



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2020

XIV LEGISLATURA

Núm. 18

Pág. 1

DE CONTROL PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN RTVE Y SUS SOCIEDADES

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA
BERGUA

Sesión núm. 6 (extraordinaria)

celebrada el jueves 6 de agosto de 2020
en el Palacio del Senado

Página

ORDEN DEL DÍA

Comparecencia de la Administradora provisional única de la Corporación RTVE, Dña. Rosa María Mateo Isasi, ante la Comisión Mixta de Control Parlamentario de la Corporación RTVE y sus Sociedades, para dar cuenta de los ceses, dimisiones y nombramientos de los últimos días tanto en la dirección de Radio Nacional de España (RNE) como en Televisión Española (TVE). (Número de expediente del Senado 713/000099 y número de expediente del Congreso de los Diputados 062/000004)
Autores: ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS, CAYETANA (GP) DIPUTADA Y CATORCE DIPUTADOS MÁS.

2

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 18

6 de agosto de 2020

Pág. 2

Se abre la sesión a las doce horas.

El señor **PRESIDENTE**: Buenos días.

Vamos a dar comienzo a esta sesión de la Comisión Mixta de Control Parlamentario de la Corporación Radiotelevisión Española y sus Sociedades en la que va a comparecer la administradora provisional única de la Corporación de Radiotelevisión.

En primer lugar, procederemos a la aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 26 de junio. ¿La aprobamos por asentimiento? (**Asentimiento**). Queda, por tanto, aprobada el acta del día 26 de junio.

Pasamos a la comparecencia. Puesto que cada interviniente contará con diez minutos más tres en la réplica, les ruego a los señores diputados y senadores y a las señoras y diputadas y senadoras que se ciñan estrictamente a su tiempo. No obstante, yo intentaré que sea así.

Comparece la administradora provisional única de la Corporación Radiotelevisión Española, doña Rosa María Mateo, para dar cuenta de los ceses, dimisiones y nombramientos de los últimos días tanto en la dirección de Radio Nacional de España como en Televisión Española. Lo hace a petición de la portavoz del Grupo Popular y del resto de los diputados y diputadas que firman la petición de comparecencia.

En primer lugar, sin límite de tiempo, tiene la palabra la administradora provisional única.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señor presidente. Buenos días, señoras y señores senadores y diputados miembros de esta Comisión Mixta de Control Parlamentario de la Corporación.

Tal como establece el artículo segundo de la resolución del 27 de febrero de 2007, que regula el funcionamiento de esta comisión, comparezco en esta sesión extraordinaria a petición del Grupo Parlamentario Popular, el cual ha solicitado a la Diputación Permanente del Congreso de los Diputados mi presencia urgente para dar cuenta de los ceses, dimisiones y nombramientos que se han producido en los últimos días tanto en la dirección de Radio Nacional como en Televisión Española.

Señorías, para empezar, los criterios que rigen los cambios de la corporación —creo que ya se lo he dicho en otras ocasiones— son estrictamente profesionales y forman parte de la dinámica de cualquier medio de comunicación y de cualquier empresa.

Como ustedes saben, Radio Nacional nació en 1937 y Televisión Española se creó en 1956. Desde entonces hasta ahora ha habido decenas de presentadores, de directores de centros y de corresponsales. Asimismo, desde que se creó el ente, también se han nombrado decenas de directores generales; es decir, lo normal en cualquier empresa que busca lo mejor para cada momento. Esto no significa que lo anterior fuera malo, sino que hay una adaptación a las necesidades que se plantean día a día. Y, lógicamente, cada uno de esos directores eligió a sus colaboradores y a sus equipos.

Pues bien, yo, como administradora provisional única, defiendo mi obligación y mi derecho a nombrar en cada momento a los mejores directivos al frente de la Corporación Radiotelevisión Española y, del mismo modo, tengo que reivindicar el derecho que les asiste a ellos a conformar sus respectivos equipos.

Dado que ustedes me preguntan por los cambios, empezaré por los que ha habido entre los presentadores, cambios de los que ya les di cuenta en una comparecencia anterior. Les diré que nuestro objetivo a la hora de hacer relevos es relanzar nuestra oferta y atraer una mayor audiencia, porque una de nuestras obligaciones es, precisamente, identificar las carencias de la parrilla y los productos que resultan menos competitivos en términos de calidad y de seguidores.

Como les relaté en mayo, y también en mi última comparecencia de junio, la fragmentación de nuestra oferta matinal, con tres programas consecutivos, nos impedía fidelizar al espectador, ofrecía índices de audiencia demasiado modestos y lastraba la programación del resto de la jornada. Por esa razón, hemos reformulado nuestra oferta con un gran magazine que presentará Mónica López y que combinará la información, el análisis, las entrevistas y la crónica social. Se trata de uno de los proyectos estrella, que nace con la voluntad de colaboración entre los servicios informativos y el área de programas. Esta colaboración es una tarea pendiente que es necesario abordar para enriquecer el contenido de estos formatos.

En cuanto a la finalización del contrato con Màxim Huerta, se debe a las mismas razones que acabo de mencionar, es decir, al deseo de tener una mayor audiencia y a la vista de que el programa no terminaba de funcionar.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Respecto a los cambios de los corresponsales, se deben, como ya dije en mi anterior comparecencia, a la aplicación de una norma interna de 2014 que fija en seis años el tiempo máximo de permanencia en un mismo destino. Es decir, que única y exclusivamente nos limitamos a cumplir con lo que tenemos establecido. Es más, durante la etapa de confinamiento por la COVID-19, algunos de los corresponsales que ya habían cumplido el plazo alargaron su trabajo unos meses más, precisamente porque no era el momento adecuado para que se cambiaran de casa, de país o de puesto. Ha sido, como todo en esta situación creada por la pandemia, una medida extraordinaria.

Ahora les hablaré de los cambios en Radio Nacional. En la última década, Radio Nacional de España ha tenido siete directores distintos y cinco jefes de informativos. De promedio, sus mandatos han rondado los dos años de duración, incluso menos en algunos casos. Que se produzcan ceses y relevos no tiene nada de anormal, ha sucedido muchas otras veces en los últimos años y seguirá sucediendo en el futuro, porque administrar una cadena de emisoras de estas dimensiones o encabezar sus servicios informativos son tareas profesionales muy exigentes y que conllevan un fuerte desgaste. En este sentido, agradezco a Paloma Zuriaga y a Raúl Heisman el estupendo trabajo que realizaron y el tiempo que le dedicaron.

No obstante, los cargos de responsabilidad son, por definición, temporales y de confianza. Y la confianza, como todos sabemos, se otorga y se retira. Ello no implica poner en tela de juicio la profesionalidad de la anterior directora de radio ni del ex director de informativos, excelentes trabajadores que siguen desarrollando sus tareas en esta empresa. Pero cuando en un equipo directivo se producen desacuerdos en la gestión, es mejor renovarlo.

El nuevo director de Radio Nacional, Ignacio Elguero, ha ejercido distintas responsabilidades en la Casa, y ante su nueva competencia, en tiempo récord, ha configurado un equipo directivo solvente y entusiasta. Elguero tiene un ambicioso proyecto orientado a reforzar la apuesta de Radio Nacional de España por la actualidad y por el entretenimiento. En estos momentos está trabajando para configurar una temporada con el reto de conquistar nuevas audiencias, incrementando su compromiso con la información y el análisis político sosegado y documentado.

A Raúl Heisman lo ha sustituido la periodista Mamen del Cerro, que tiene en su haber una larga trayectoria en Radio Nacional y cuyo nombramiento ha gozado de un amplio apoyo de la redacción. La solvencia de Mamen del Cerro ya quedó acreditada en su anterior etapa como directora de informativos de Radio Nacional y como corresponsal en Washington. Eso solo por referirme a algunas de las responsabilidades que ha tenido en sus casi 40 años en esta Casa. Su nombramiento ha coincidido en el tiempo con la elección de Josep Vilar como director de los servicios informativos de Televisión Española, cargo que con carácter transitorio había asumido el director de información y actualidad de la corporación, Enrique Hernández. Josep Vilar es otro profesional sólido, que fue director de informativos en Cataluña entre 2004 y 2007 para pasar después a ser subdirector de informativos de Televisión Española, cargo en el que permaneció hasta 2012.

Estoy convencida de que estos cambios van a ayudarnos a reforzar la colaboración entre las áreas informativas de Televisión Española, Radio Nacional y nuestra web. Esto nos permitirá mejorar la calidad de nuestra oferta y lograr una mayor complicidad con la audiencia.

Continúo con los cambios en los centros de producción. Empiezo por recordar el cambio en la dirección de Radio Televisión Española en Cataluña, donde Pere Buhigas sustituyó a Carles González, ambos profesionales de la corporación. La sustitución se produjo en un ambiente de colaboración, donde el nombramiento de Buhigas, que venía de presentar el programa *Lab24* en el Canal 24 Horas, supuso una apuesta por la innovación.

Posteriormente, se designó a la nueva directora de los servicios informativos en Cataluña, Rosa María Quittlet, sobre la que he leído infinidad de críticas que nada tienen que ver con su profesionalidad. Su solvencia es incuestionable después de que realizara esta misma tarea en la radio durante los últimos diez años. Es decir, esta profesional se mantuvo con cuatro equipos directivos distintos al frente de la corporación y con otros tantos directores del centro territorial. Toda información recabada acerca de ella confirma su profesionalidad e imparcialidad a lo largo de estos años, como han reconocido las sucesivas direcciones que la mantuvieron en el cargo.

En cuanto a los centros territoriales, he de decir que son y seguirán siendo parte esencial de la corporación y que cumplen su cometido de contribuir a la vertebración de España, como nos exige el mandato marco. Además, debo añadir que las personas que están al frente de los centros de producción y de los centros y unidades territoriales son una pieza fundamental en el día a día de nuestra actividad informativa.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 18

6 de agosto de 2020

Pág. 4

Durante mi mandato, la dirección de centros territoriales ha cobrado una dimensión que antes no tenía. Se nombró a dos directivas, una conocedora de la parte de televisión y otra de la radio, un espacio que se comparte por los trabajadores en los centros territoriales, con lo cual, se mejoró la coordinación entre el personal de radio y televisión en los distintos centros. Precisamente, esa dirección debe actuar muy de acuerdo con el director de información y actualidad. Siempre puede haber discrepancias, y lo aconsejable es que estas se resuelvan mediante el diálogo y el acuerdo, como en la vida. Esto es lo que siempre hacemos en la dirección: consensuar. Pero lo que nunca puede suceder es que un cargo intermedio trate de imponer sus decisiones a la alta dirección.

Pese a lo que he podido leer en alguna noticia, les diré que desde 2018 no se había producido renovación alguna en ninguno de los 14 centros territoriales. El único cambio ha venido dado por la dimisión de la directora de centros territoriales, Cristina Ortiz, a la que se sumó su subdirectora Alejandra Martínez. Dicho lo anterior, también debo decir que Cristina Ortiz y Alejandra Martínez han trabajado con tesón y son unas magníficas profesionales. Pero llegado este momento, con un proyecto más ambicioso aún para la información y la actualidad, hay que respetar la decisión de cada uno. Hay personas que deciden seguir y otras que se desvinculan. Lo importante es el objetivo, y ese es el que no podemos olvidar. Ahora, informativamente hablando, somos más creíbles. El reto es aumentar la audiencia, y por ello vamos a luchar.

En sustitución de Cristina Ortiz aceptó su designación Ignacio Marimón; pero, por razones personales y antes de ser nombrado oficialmente, planteó su renuncia a los pocos días, la cual, evidentemente, fue aceptada. Finalmente, Esteve Crespo, otro periodista con prestigio, se ha hecho cargo del puesto de director de centros territoriales, donde el principal reto es seguir dando la mejor y la más amplia información local y regional.

Señorías, con la información que les he dado creo haber explicado los cambios, pero, además de los relevos, quiero hablarles de algunas novedades que obedecen a lo mismo, al deseo de innovar y de ofrecer lo que la audiencia reclama. Así, hemos detectado la ausencia de debates en Televisión Española. Por alguna razón que ignoro, el anterior equipo directivo decidió que en la televisión pública no tenían cabida los debates, pese a que es una indicación expresa del mandato marco. Pues bien, nosotros sí vamos a cumplir la norma. Así, los sábados por la noche el programa *La primera pregunta* tratará de dar respuesta a los principales interrogantes que se plantea la sociedad española, dando cabida a las distintas sensibilidades y siempre con un espíritu didáctico y ameno. El programa se producirá en los estudios de Sant Cugat, en Barcelona, aprovechando aún más su capacidad de producción.

Quiero también adelantarles que, como anuncié el pasado año, Televisión Española va a incrementar sustancialmente sus desconexiones en catalán a través de La 2. Así, de lunes a viernes emitirá un magazine presentado por Gemma Nierga que se hará en colaboración con Radio 4. Además, se ampliará la duración de la oferta informativa, profundizando en la realidad local de Cataluña. También se abordará la actualidad deportiva local con un nuevo espacio diario. Por último, por la tarde se profundizará también en las cuestiones que más acucian a la sociedad. En este punto quiero aclarar que no es solo que tengamos el deber de fomentar las lenguas cooficiales reconocidas en la Constitución y en los estatutos de autonomía, es que estamos convencidos de que Televisión Española puede y debe contribuir a promover un mayor pluralismo en el panorama mediático en Cataluña. Y lo vamos a hacer mediante contenidos de proximidad que complementen la oferta de otras cadenas públicas. Ojalá que en el futuro dispongamos de los recursos necesarios para hacer algo parecido en otras comunidades con lengua propia, como el País Vasco, Galicia o la Comunidad Valenciana.

Estos son solo tres ejemplos de algunas de las decisiones que la dirección de la corporación debe tomar si quiere jugar un papel relevante en el panorama audiovisual, un panorama tan fragmentado como el actual, sacudido por los nuevos hábitos de consumo informativo a través de internet y de las redes sociales y por la irrupción de las plataformas de pago, algo de lo que ya he hablado aquí. Nuestra apuesta se resume en más programas en directo, más pluralismo y mayor presencia territorial para reforzar el servicio público que tenemos encomendado.

Para terminar, quiero recordar que justo hace dos años asumí el encargo de estas Cortes, que votaron mi nombramiento por mayoría absoluta. Ayer, hoy y siempre honraré esa confianza ejerciendo mis obligaciones, y lo haré hasta el último minuto de mi mandato. Como les he dicho en más de una ocasión, mi continuidad está exclusivamente en sus manos, señorías. Yo respeto sus tiempos. Es su responsabilidad ponerse de acuerdo y nombrar un nuevo consejo de administración. La mía, entre tanto, es ejercer las funciones que me han encomendado ustedes en tanto toman una decisión.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 18

6 de agosto de 2020

Pág. 5

Por último, quiero decir que me perdone la bancada que queda a mi izquierda, pero es que tengo muy mal las cervicales y me cuesta mover la cabeza. No es que les desprecie a ustedes y no les quiera mirar. Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo.

A continuación, tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Popular, promotor de la iniciativa, su portavoz, el señor Carazo, por tiempo de diez minutos.

El señor **CARAZO HERMOSO**: Gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

Buenos días, señora Mateo. Al final va a ser verdad que nos iba a coger cariño. Comparece usted el 6 de agosto ante esta comisión, fuera del periodo ordinario. Es verdad que lo hace porque lo ha pedido el Grupo Popular, porque hemos pedido su comparecencia urgente. Es verdad también que lo hace porque sus tradicionales escuderos en las mesas —la coalición de Gobierno de PSOE y Podemos— la abandonaron en esta ocasión en la Diputación Permanente porque ya la dejan por imposible, porque dan por amortizada su gestión o porque no se podían negar ante el caos que ha vivido Radiotelevisión Española en las últimas semanas, a diferencia de lo que hicieron bloqueando las comparecencias que pedimos por su manipulación informativa durante la crisis de la COVID-19. Pero la culpa de que esté usted hoy aquí no es nuestra: es suya, porque nos da motivos continuos para pedir su comparecencia. En Televisión Española, desde hace ya demasiado tiempo, se hace realidad la máxima de que un escándalo tapa el escándalo anterior.

Señora Mateo, hay que decir que el binomio Parlamento-administradora única de Radiotelevisión Española no ha sido una relación fácil. Son innumerables los ejemplos de su desprecio por el Parlamento y por los parlamentarios. Hay algunas palabras suyas que lo demuestran bastante bien. ¿Recuerda estas?: «Todo el mundo me dice que estas comparecencias son un teatrillo y que no me deben afectar, pero son un teatrillo muy desagradable». Lo dijo en octubre de 2018 en esta misma comisión. Con este concepto del Parlamento no es extraño que usted trate de burlar y de distorsionar tan a menudo sus obligaciones ante el Parlamento. En fin, así ha sido, desgraciadamente.

El vínculo entre el Parlamento y la administradora única comenzó ya a deteriorarse desde el origen, en julio de 2018, cuando usted, protegida de nuevo por Podemos y por el PSOE, no compareció ante la Comisión de Nombramientos para evaluar su idoneidad. Y es una pena, porque hubiésemos ganado todos bastante, y más que nadie Radiotelevisión Española, si nos hubiéramos dado cuenta desde el principio de que la persona elegida por el dedo de Pedro Sánchez para dirigir la corporación pública no era idónea, no tenía la solvencia necesaria para dirigir una corporación tan complicada como Televisión Española. Entre esas carencias claras y objetivas se encontraba que no tenía usted experiencia en gestión de personal, aunque es verdad que para lo que buscaba Pedro Sánchez usted supo compensar muy bien esa inexperiencia con una obediencia incondicional a las consignas que en materia de ceses y nombramientos le llegaban del Gobierno y de sus socios.

Nadie puede creer que estos nombramientos obedezcan a un plan estratégico o a un proyecto de futuro para la corporación. Son producto y responden únicamente a las luchas internas, a las luchas de influencia, a los equilibrios y compensaciones que el Gobierno va practicando para que no chirríe demasiado la maquinaria de propaganda que quieren imponer a Radiotelevisión Española.

Señorías, esta es la segunda vez que la administradora única de Radiotelevisión Española comparece ante esta comisión para hablar de ceses y nombramientos. Lo hizo en septiembre de 2018, tras la escandalosa purga que llevó a cabo nada más llegar a su despacho en Prado del Rey. Yo ya sé que no le gusta mucho que usemos la palabra purga, pero es lo que es. Cesó, sin conocerles de nada, a decenas de trabajadores de Radiotelevisión Española simplemente porque habían tenido alguna responsabilidad en la anterior etapa de la corporación, simplemente porque habían logrado, por ejemplo, que los informativos fueran líderes de audiencia, algo que ahora ni por asomo se plantean ni como objetivo ni como deseo. Para justificar la purga dijo entonces que toda aquella revolución respondía únicamente a un cambio y relevo normales, a unas sustituciones razonables amparadas en la formación de equipos de confianza de los nuevos directivos. Y siempre, siempre, siempre —esto lo dijo usted— con un criterio estrictamente profesional. Quedémonos con esta expresión, porque la ha vuelto a utilizar usted en su intervención de hoy. Mientras que cualquier relevo realizado por anteriores equipos era culpa del PP, en este caso la señora Mateo tiene patente de curso para realizar todos los ceses que quiera multiplicados

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 18

6 de agosto de 2020

Pág. 6

por 20. Pues bien, dos años después, aunque es cierto que en una dimensión numérica menor, la historia se repite.

Antes de entrar a lo concreto de lo vivido en las últimas semanas, me gustaría plantear dos cuestiones previas que creo que son necesarias para esclarecer lo que estamos hablando. La primera es que no sé muy bien en lo que le dejan mandar ya en Televisión Española. ¿Manda usted o manda el delegado del Gobierno en Televisión Española, el señor Enric Hernández? ¿No se fía ya de usted Pedro Sánchez? Estaría bien que nos lo dijera, porque así sabríamos a quién dirigir las preguntas a este respecto. Usted nos dijo en marzo que es soberbia y que se lo decían las monjas en el colegio. Me sorprendería bastante que aguantara que ahora la puentearan de esa manera. Me gustaría que lo aclarara. Y la segunda es que las razones de esta nueva purga, de estos ceses, de estos nombramientos, no son otras que la guerra entre los socios del Gobierno de coalición, entre Sánchez e Iglesias, entre Podemos y el Partido Socialista, que pugnan por controlar la televisión pública para utilizarla en su propio interés.

El caso es que ya hace algunas semanas Televisión Española volvió a ser noticia y, desgraciadamente, no por ser líderes en audiencia o por sus éxitos, sino, de nuevo, por las luchas internas que se libran por el control del medio. Le leo algunos titulares de medios de comunicación sobre el lamentable espectáculo que se ha ofrecido en las últimas semanas: nueva crisis, nueva revuelta, cisma, guerra interna, operación del PSOE para controlar Radiotelevisión Española, enfrentamiento entre la dirección de Radiotelevisión Española y los trabajadores, terremoto en Radio Nacional de España, etcétera, etcétera, etcétera.

Han firmado ustedes su particular pesadilla de unos ceses de verano, una tragicomedia en cinco actos que ha relatado usted, pero que yo le voy a reiterar.

Primero, en mayo anuncian los cambios en *El Matinal* para colocar al frente a Mónica López y el 26 de junio anuncian los ceses de corresponsales en Roma, Bruselas y Londres, aunque es verdad que está la norma de los seis años —luego, en la réplica, hablaremos un poco de esta norma y de cómo la aplican ustedes—.

Segundo, la semana del 29 de junio Enric Hernández, que ostenta la máxima confianza del Gobierno, hasta el punto de escribirle las réplicas y las respuestas parlamentarias a la portavoz del Gobierno sin disimularlo siquiera, traslada su intención de hacer cambios en los centros territoriales y estalla la tormenta. Las quejas provocan que destituyan a la directora de Radio Nacional y a su director de informativos y le dimiten la directora y la subdirectora de centros territoriales. Por cierto, la directora, Cristina Ortiz, afirma lo siguiente: No estoy de acuerdo con que Hernández decida ceses y nombramientos en centros territoriales, carentes de todo criterio profesional —criterio profesional, señora Mateo—, sin tener en cuenta la opinión de esta dirección. Tan contenta no se fue la señora Ortiz. Ello origina numerosas protestas de los trabajadores, que denuncian las injerencias y abusos de la dirección cada vez con menos miedo. Con el *hashtag* RTVE, de todos y de nadie, protestan numerosos profesionales, a los que se suman los directores de centros territoriales y los jefes de informativos territoriales de Radio Nacional de España y de Televisión Española, que piden que se les deje trabajar con libertad y con criterios profesionales —otra vez parece que no son tan profesionales como dice usted—.

Tercero. Hernández realiza los siguientes nombramientos: a Ignacio Elguero como director de Radio Nacional de España, lo que provoca quejas del Consejo de Informativos; a Rosa María Quíttlet, favorable al independentismo, como jefa de informativos de Cataluña —puede ser muy buena profesional, pero tener a una persona que no respeta la Constitución al frente de los servicios informativos de Televisión Española en Cataluña no parece muy oportuno— y a Ignacio Marimón como flamante director de centros territoriales. Marimón llega también con polémica, porque tenía un vídeo en el que se ríe de las personas que libremente se manifiestan en las calles de Madrid contra el Gobierno por el coronavirus. Dimite solo seis días después de su nombramiento y afirma: El proyecto propuesto no coincide con mi concepto de radiotelevisión pública.

Cuarto. El 3 de julio dimite el director de Radio 5 Noticias, Fernando Martín. Hernández lo compensa nombrando nuevo director de informativos de Televisión Española y nueva directora de Radio Nacional de España.

Y quinto, y de momento último porque a saber lo que puede pasar, nombran nuevo director de centros territoriales con la esperanza de que dure más que el anterior.

Les da para hacer una serie, señora Mateo. Yo le doy la idea, porque a lo mejor así remontan un poco la audiencia, que ha estado muy baja en el mes de julio.

En la última sesión de control le preguntamos si su proyecto era convertir Televisión Española en TV3. Y viendo los nombramientos me surge una duda, no es una afirmación ni una insinuación, solo una duda:

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 18

6 de agosto de 2020

Pág. 7

¿los nombramientos pasan antes por la sede del Partido Socialista de Cataluña o se le ocurren directamente al señor Hernández? Porque provocaría celos, y con razón, en las demás agrupaciones socialistas del resto de España si solo pasa por la sede del PSC.

Hay un último nombramiento sobre el que me gustaría que nos informara, y es a quién ha nombrado responsable de diseño gráfico o de diseño de gráficos. El viernes pasado, para ilustrar la bajada histórica del PIB español, compartían, primero en Twitter, un gráfico con los números manipulados, en el que parecía que el PIB español había bajado igual que el del resto de países europeos y no más, como fue. Y luego, en el telediario, otro gráfico, de nuevo trucado, en el que parecía que la caída del 18,5% del PIB era igual que la que ocurrió en 2009, del 2,6%. Claro, ustedes rectificaron después cuando les pillaron, no faltaba más, pero esto me recuerda al mal mercader que siempre se equivoca al hacer la cuenta y siempre se equivoca a su favor. Ustedes se equivocan demasiado y se equivocan siempre a favor del Gobierno, señora Mateo. ¿Quién les hace los gráficos? ¿Tezanos? Tenga cuidado, porque como sea el mismo que le pasa los gráficos de audiencia, a lo mejor por eso nos dice después que la audiencia de Televisión Española no va tan mal. Tenga cuidado con quién ha nombrado.

Y termino ya, señor presidente. Mire, señora Mateo, ustedes no se toman mínimamente en serio lo que tienen entre manos. Con los resultados que se acumulan en 2020 en todos los órdenes tenía que haberse ido a casa toda la dirección en lugar de castigar y premiar a su antojo a los trabajadores de Televisión Española. En la larga lista de ceses que le he relatado creo que faltan dos: el director de Televisión Española por los malísimos resultados de audiencia —8,6 en julio, el mínimo histórico— y Enric Hernández por haber perdido un millón de televidentes en los telediarios desde el comienzo del estado de alarma, 200 000 más en julio.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Carazo.

El señor **CARAZO HERMOSO**: Acabo ya.

Mientras todo esto ocurre, señora Mateo, usted sigue tocando la lira. A ver si no es demasiado tarde y podemos apagar el incendio antes de que usted termine de destrozar la televisión pública.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Carazo.

A continuación, tienen la palabra los restantes grupos parlamentarios, de menor a mayor. Intervendría el señor Botrán, pero creo que está ausente en este momento. El siguiente es el Grupo Parlamentario Vasco, así que tiene la palabra el señor Uribe-Etxebarria.

El señor **URIBE-ETXEBARRIA APALATEGUI**: *Eskerrik asko, presidente jauna.*

Eskerrik asko zuri ere Mateo andrea.

Arratsalde on guztioi.

Resulta evidente que la Corporación Radiotelevisión Española está pasando desde hace ya un tiempo considerable por una situación un tanto convulsa y tensionada. Demasiado convulsa y tensionada, diría yo. Alguien podría decir que, más o menos, siempre ha sido así, que una organización que tiene una clara influencia en la sociedad democrática, al tratarse de un grupo multimedia de carácter público y, por lo tanto, con vocación de servicio público, en la que trabajan más de 6 000 personas y con décadas de historia, es relativamente habitual que haya sido presa, desgraciadamente —y subrayo desgraciadamente—, de variados intereses de orden político, sindical y de otro tipo.

Sin embargo, no sé, señora Mateo, si esta vez la tensa situación tiene características propias. Las circunstancias y los responsables de esta situación —y hablo en general— que, en mi opinión, está provocando un preocupante debilitamiento de Radiotelevisión Española son variados y me parece que algunos partidos políticos deberían incluirse en la lista de deudores. Por citar algunas cosas, desde hace dos años la corporación dispone de un presupuesto desfasado, sin que el Gobierno ni las Cortes Generales hayan sido capaces de aprobar uno nuevo. Maneja el presupuesto del año 2018, cuando sabemos que, para cumplir su función de servicio público con las exigencias editoriales que ello conlleva, las necesidades de un grupo multimedia son muy considerables al objeto de ofrecer un servicio de calidad, acometer las grandes transformaciones digitales que precisa y el coste cada vez mayor de los programas. Y todo ello, además, en ausencia, desde el año 2010, de unos ingresos publicitarios y, en definitiva, de una financiación mixta, lo que desde mi punto de vista constituyó una decisión totalmente errónea para favorecer no sé a quién.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 18

6 de agosto de 2020

Pág. 8

Otro aspecto. Desde hace dos años, usted ostenta el cargo de administradora provisional única, responsabilidad que tenía vocación de ser temporal, muy transitoria, muy acotada en el tiempo, y que supone, a mi modo de ver, una anomalía democrática en la medida en que, en ausencia de un consejo de administración, dirige la corporación pública sin apenas control ni contrapesos, lo que puede acarrear el grave riesgo de adoptar decisiones que en ocasiones puedan resultar inadecuadas. Enténdame bien, usted no es la responsable. La creo cuando, a través de diversas declaraciones, señala de manera directa o indirecta que esta situación no es en absoluto deseada por usted y que le gustaría terminar con ella.

Otro aspecto es precisamente la elección del nuevo consejo de administración, que, como bien sabemos todos, está bloqueada por diferentes circunstancias que se refieren a la tensionada y convulsa situación política y en la que las Cortes tienen una responsabilidad directa e intransferible. La inestabilidad política que provocó la convocatoria de dos elecciones generales en poco tiempo ha contribuido a ello. Eso puede ser verdad, pero parece que las Cortes se han dotado de un sistema para elegir un nuevo consejo de administración de la Corporación Radiotelevisión Española que no saben gestionar. Aquí es necesaria la autocritica y demostrar realmente que nadie pretende caer en la tentación de controlar políticamente Radiotelevisión Española una vez más, me atrevería a decir.

El último episodio que ha encendido ciertas alarmas del deterioro de la Corporación se sitúa en el relevo de varios responsables de algunos centros territoriales, cuestión que ha salpicado igualmente a la radio, con relevantes renunciaciones y dimisiones. Desde mi punto de vista, resulta comprensible que cuando una persona asume una responsabilidad puedan existir cambios y sustituciones, eso ha pasado siempre; las razones para esos cambios pueden ser muy variadas y hasta lógicas. Lo que pasa es que me llama la atención, señora Mateo, que, ante las decisiones de este tipo que se están tomando en estos momentos, se produzca una reacción opositora muy contundente, que al parecer resulta incluso transversal, en el sentido de que la oposición a esos nombramientos no parece que se hayan producido por razones de afinidad ideológica o política, sino por la falta de explicaciones convincentes sustentadas en razones de orden profesional; echan en falta, al parecer, explicaciones más contundentes. A partir de aquí, los argumentos de unos y otros son variados. Algunos dicen que Radiotelevisión Española es una organización alérgica al cambio y que es necesario superar diversas inercias inmovilistas para afrontar el futuro; otros dicen que, en general, no hay quejas por manipulación, pero sí determinados ajustes o desajustes y errores y, sobre todo, estilos autoritarios y formas de actuar inaceptables. Echan en falta, como he dicho, suficientes explicaciones. También se han pronunciado en ese sentido los consejos informativos de Televisión Española, Radio Nacional, etcétera. En fin, aquí está el debate. Le agradecería que, si puede, nos lo aclarara.

En alguna ocasión he dicho que en la Corporación Radiotelevisión Española hay grandes profesionales, que necesitan respeto, que necesitan libertad para desarrollar su trabajo; lo que plantea, a la par, una responsabilidad por parte de ellos y un control que se debe ejercer sobre su trabajo; siempre, eso sí, con criterios periodísticos y dejando de lado criterios políticos o sindicales.

Por eso, señora Mateo, me permito trasladarle dos mensajes no solo para usted, sino para todos. El primer mensaje es para ustedes: hagan periodismo y solo periodismo; y el segundo mensaje es para nosotros mismos: permitamos que los profesionales de la corporación hagan periodismo y solo periodismo.

Eskerrik asko.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Uribe-Etxebarria.

A continuación, dado que el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado también está ausente, tiene la palabra el señor Díaz, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Gracias, presidente.

Buenos días, señora Mateo. Gracias por su comparecencia extraordinaria en este agosto tan especial para todos los que estamos aquí. Celebro que esté aquí hoy y agradezco a los miembros de la Diputación Permanente que permitieran su comparecencia, porque tenemos mucho de qué hablar y la situación se está complicando.

Hace pocos días que se cumplieron dos años de su nombramiento. Usted venía para tres meses inicialmente y luego nos dijo que se iría en cuanto hubiera Gobierno. Dígame si lo que tenemos lo considera Gobierno. Entiendo que hay elementos *sui generis*, con comportamientos especiales, como el vicepresidente del Gobierno, que no cree en la separación de poderes, pero ya hay un Gobierno. Podríamos decir que la señora Mateo sigue en su puesto porque lo está haciendo muy bien; que sigue en su puesto porque las audiencias remontan; que sigue en su puesto porque las cuentas están saneadas;

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 18

6 de agosto de 2020

Pág. 9

o porque, al menos, genera un buen ambiente interno en Radiotelevisión Española. Pero me temo que no me temo que ninguno de estos casos se cumplen. Temo que esté superada por todos los frentes y las noticias sobre Radiotelevisión Española que leen los españoles en los medios de comunicación son bochornosas. Se infiere una guerra interna, pero no por controlar el déficit o por mejorar las desastrosas audiencias; no por hacer Radiotelevisión Española más plural y menos politizada, no, todo lo contrario: hay una guerra interna por ver quién controla Radiotelevisión Española, importando bien poco todo lo anterior que acabo de enunciar. Hace aguas por todas partes y ninguno de los aspectos que he mencionado ha mejorado. Varios grupos políticos han intentado dinamitar el concurso público que mi grupo parlamentario ha considerado que era la única solución para que hubiera una dirección más profesional y menos partidista. Y de esto, señora Mateo, no es usted responsable. Quienes la pusieron al frente de este barco tienen su cuota de responsabilidad; quienes crearon por decreto ley su puesto y quienes la votaron, también. Supimos por Twitter, por ejemplo, que Pablo Iglesias estuvo ofertando su puesto y que así lo había acordado con Pedro Sánchez antes de unas jornadas —algún día habrá que poner esto negro sobre blanco— en las que hubo hasta errores en las votaciones en el Congreso de los Diputados para que terminaran nombrándola a usted a dedo para un cargo *ad hoc*.

Evidentemente, lo que mal empieza mal acaba; y aquí estamos, dos años después, con Radiotelevisión Española peor que nunca. No sé hasta qué punto esto será sostenible, porque las cosas no pasan hasta que pasan. Y hay mucha gente que cuestiona hoy en día la utilidad de Radiotelevisión Española. De acuerdo con las tesis de Mark Thompson, exdirector de la BBC y director ejecutivo del *New York Times*, mi grupo parlamentario, Ciudadanos, está convencido de que ahora más que nunca, cuando todo va a ser de pago, es necesario un medio público como Radiotelevisión Española para que quien no quiera pagar pueda tener acceso a una información financiada por el Estado, sin líneas editoriales, aséptica y fiable; y estos últimos adjetivos son lo contrario de la Radiotelevisión Española que usted dirige. Pero no es imposible revertir esta situación. Se puede revertir poniendo al frente de la corporación profesionales sin compromiso político o partidista. Mientras tanto, ¿qué está pasando?

Vamos, primero, con la política de nombramientos. Usted ha hecho algunas referencias, pero yo quiero hacer especial hincapié en la señora Quillet, sobre la que ha dicho usted que ha leído muchas cosas. Le voy a leer literalmente lo que promueve la señora Quillet desde sus redes sociales: «El sevillano es capaz de pasarse doce horas vestido de nazareno con un antifaz de terciopelo, pero es incapaz de ponerse una mascarilla para pasear durante una hora porque le entra angustia». Termino la cita. También se ha despachado a gusto sobre la Corona promoviendo comentarios contra ella, o apoyando a los Jordis, o portando el lazo amarillo que, como usted sabe, significa que en España existen presos políticos o, lo que es lo mismo, que no hay un Estado de derecho.

En una respuesta a una pregunta escrita me dice que ustedes no miran los perfiles personales de los periodistas ni la ideología. Cuando ustedes nombran a la señora Quillet no miran cuál es su ideología, y yo le pregunto lo siguiente: si la señora Quillet tiene en sus redes sociales junto a su perfil el cartel de Radio Nacional de España, de Radio 4, ¿eso incide en algo? ¿Poner esos comentarios al lado de esa fotografía influye algo en la imagen de Radiotelevisión Española? ¿Perjudica a Radiotelevisión Española o es un uso particular de la señora Quillet de estos símbolos?

Dice que no se mira la ideología y yo le hago una pregunta: ¿el compromiso con el Estado de derecho es ideología? ¿Qué ideología es querer derrocar el Estado de derecho? ¿Es ideología estar en contra de la ley? ¿Es una posición política estar en contra de la ley, como manifiesta la señora Quillet, estar en contra de los principios de nuestro Estado democrático? Le leo artículos de la ley que rige la corporación que encabeza usted hoy. El artículo 3.2. a), sobre las obligaciones de la Corporación Radiotelevisión Española, dice lo siguiente: «Promover el conocimiento y difusión de los principios constitucionales y valores cívicos». Principios constitucionales. Artículo 3.2. e): «Promover la cohesión territorial, la pluralidad y la diversidad lingüística y cultural de España». ¿Tiene algún ejemplo en el que esta señora promueva alguno de estos valores? Yo tengo ejemplos de todo lo contrario. Ella no promueve la cohesión territorial: promueve comentarios a favor de los Países Catalans, que ya sabe que son a la historia de la geografía política lo mismo que Narnia o la Tierra Media.

Otro episodio glorioso —por cambiar de persona— es el nombramiento del señor Marimón como director de los centros territoriales. Enric Hernández lo nombra y, a los cinco días, el ascendido Marimón —dice usted que por razones personales— no acepta el cargo. Sus razones personales son que no se identifica con el proyecto de Rosa María Mateo, o sea, son razones personales, entiendo, porque se refieren a usted y es persona.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 18

6 de agosto de 2020

Pág. 10

Por otra parte, el hecho de que se nombre a una persona y dimita a los cinco días, ¿qué imagen da? ¿Le pidió usted alguna explicación al señor Hernández sobre este nombramiento? Porque todo esto tiene un coste de imagen, como le estoy diciendo; por no hablar de la cascada de dimisiones en Radio Nacional de España a la que han hecho referencia ya otros portavoces, porque se quejan de que los nombramientos no siguen criterios profesionales, sino políticos.

Otro nombramiento que nos preocupa, que se produjo en 2018, fue el del director general corporativo Federico Montero. En una pregunta parlamentaria que yo hice, a la que usted me respondió por escrito, dice que él no le manifestó en el momento de su nombramiento ninguna incompatibilidad. «No me comunicó», dice literalmente. ¿Ha solicitado algún dictamen a la Oficina de Conflictos de Intereses? ¿Existe ese dictamen? Si existe, le agradecería que me lo hiciera saber. Y si no existe, no puede usted basar esa compatibilidad en un comentario verbal del señor Montero. ¿Sabía, señora Mateo, que el señor Montero tenía esta empresa? ¿Usted lo sabía cuando le nombró? ¿Se lo comunicó? Usted dice que no en su respuesta por escrito, que no le comunicó nada. Como ahora es más ágil, ya que es una comparecencia, le agradecería que me aclarara alguno de estos puntos.

Por otro lado, Comisiones Obreras denuncia que el señor don Enric Hernández les envió por error una respuesta preparada para el Gobierno. Esta respuesta coincide de forma muy significativa con una respuesta de la ministra de Hacienda a una pregunta de la oposición en una sesión de control. ¿Envío usted, señora Mateo, al Gobierno de España una respuesta para afrontar una sesión de control parlamentario? Porque entiendo que la Moncloa se relaciona con usted. ¿Envío usted una respuesta a la Moncloa? Es sencilla la respuesta: sí o no.

Todo esto podría decirse que está justificado porque se trata de un equipo con una forma de trabajar un tanto heterodoxa y que tiene un juego de tronos interno de vértigo, pero que da unos resultados maravillosos. ¿Son unos resultados maravillosos los que dan esta forma de trabajar? Vamos a verlo. Vamos a coger este mes que acaba de cumplirse. El buque insignia de Radiotelevisión Española, La 1: ¿hay algún dato peor en toda la historia de La 1 que un 8,6% de audiencia? ¿Existe un dato peor? Tengo entendido que no, pero usted puede corregirme. Créame que me alegraré si me corrige y me dice: No, hubo datos peores y se remontó. Pero en lo que yo he visto no encuentro esperanza.

Cuando las audiencias caían durante la presidencia de Rajoy, algunos grupos aquí presentes lo atribuían a la pérdida de pluralidad y a sectarismo. Yo también lo atribuía a la pérdida de pluralidad y a sectarismo. ¿Mantienen esos grupos hoy esas tesis? ¿Mantiene usted que la caída de manera constante y sostenida se debe a la pérdida de pluralidad y al sectarismo, o cree que hay una razón diferente en este caso? Porque puede ser al buen tiempo o a que a RTVE no la ven los fachas y hay muchos fachas. A saber... Puede haber muchas razones. Es verdad que también pueden hacer un gráfico de los suyos, medir los espectadores de Radiotelevisión Española en unidades y poner al lado decenas de miles, y así se equilibrará.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Díaz, ha concluido su tiempo.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Muchas gracias.
Luego sigo, señora Mateo.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el señor Picornell.

El señor **PICORNELL GRENZNER**: Gracias, señor presidente.

Señora administradora, en primer lugar, queremos agradecer su presencia en esta comisión. Antes de nada, queríamos hacer un repaso de nuestra trayectoria en esta Comisión Mixta de Radiotelevisión Española, en qué dirección hemos ido trabajando a lo largo de los últimos años y meses. Yo creo que nuestro trabajo tiene dos direcciones: en primer lugar, garantizar o pedir una mayor independencia desde el punto de vista periodístico, una mayor pluralidad. En segundo lugar, una línea de trabajo en relación con los derechos de los trabajadores de la casa, de Radiotelevisión Española. Nosotros creemos que con usted hemos tenido un diálogo franco y fluido en todas las sesiones. Le hemos planteado cuestiones y usted, la mayoría de las veces, nos ha respondido; por tanto, estamos contentos en este sentido. Cuando hemos tenido discrepancias, se las hemos trasladado. Cuando le hemos tenido que felicitar, también lo

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 18

6 de agosto de 2020

Pág. 11

hemos hecho. Para nosotros es importante entender de dónde venimos para saber adónde vamos. Hemos ido trabajando en estas dos direcciones.

Cuando usted llegó, la situación era una. Teníamos una gran perspectiva de mejora por adelante. Veníamos del Partido Popular, veníamos de la censura, de la no pluralidad, del ordeno y mando del Gobierno de Rajoy. Todo parecía ir hacia arriba. Además, teníamos encima de la mesa el famoso concurso y usted sabe que no solo lo apoyamos, sino que también trabajamos en el comité de expertos para facilitar que saliera adelante; de hecho, usted lo ha explicado varias veces. Cuando entró, estaba casi como de pasada en este cargo; al menos, era de carácter temporal. Usted aceptó un cargo que no necesitaba, pero que asumió. Pero como ya hemos dicho, cuando hemos tenido que decirle algo positivo, lo hemos dicho, y también las cosas negativas. Una de las primeras críticas que nosotros trajimos a esta comisión en una comparecencia suya fue el fichaje de Enric Hernández. Usted se acordará porque hace pocos meses de ello. Estábamos convencidos de que su fichaje ni ayudaba a la independencia de la corporación ni resguardaba los derechos de los trabajadores y trabajadoras. ¿Lo recuerda? Creo que fue en la sesión de febrero o marzo. Usted nos dijo literalmente que era un gran profesional, un magnífico profesional, y que era la persona que necesitaban para hacer la labor que usted quería encomendarle. Me paro aquí un segundo porque en aquella sesión usted me dijo que le pensaba preguntar a Enric Hernández sobre la supuesta nota que hizo la CIA al *corp* de los Mossos d'Esquadra, nota que la CIA desmintió y de la que, por tanto, quedó acreditado que se había fabricado y que se había inventado en el propio despacho de Enric Hernández. Nosotros tenemos interés en saber si se le preguntó y qué se sabe al respecto.

Retomando el hilo, le avanzo que Esquerra Republicana no va a entrar concretamente en esta comparecencia en el baile de nombres, de ceses, de nombramientos o de dimisiones. No vamos a entrar en el detalle de estas cuestiones. Es evidente, y creo que usted lo ha dicho y también otro grupo parlamentario, que siempre hay cambios cuando hay una modificación en una dirección. Los cambios gustan o no gustan, gustan a unos y no a otros, o al revés. Pero, desde nuestro punto de vista, no se trata de nombres, no se trata de nombramientos ni de ceses: se trata de que Radiotelevisión Española tenga un buen clima de trabajo, de que los trabajadores tengan seguridad laboral, y creo que en este momento estamos lejos de ello. No sé si usted estará de acuerdo conmigo, pero que cada semana salgan noticias —algunas filtradas por interés de la derecha, evidentemente— desde dentro de la propia casa sobre cambios, globos sonda, o nombramientos un día y dimisiones al cabo de unos pocos de la misma persona, no es bueno para la corporación. Si queremos un medio independiente, de confianza para la ciudadanía, no pueden pasar estas cosas. Y tenemos que decirle que en estas últimas semanas, en estos últimos meses, han pasado demasiadas cosas. Nosotros queremos preguntarle cómo valora estas cuestiones que se han ido sucediendo, cómo valora que se haya producido tanto ruido en Radiotelevisión Española. ¿Está de acuerdo en que este ruido no ayuda para nada al ambiente laboral, al ambiente periodístico que debería impregnar Radiotelevisión Española?

También le dijimos hace pocos meses que hoy hay muchos trabajadores y trabajadoras que trabajan con medio, con incerteza, con desconfianza, sin instrucción, y yo diría que casi sin dirección. Al menos algunos nos trasladan algunas cuestiones, y pongo el acento concretamente en los interinos. ¿Qué pasa con los interinos? ¿Qué pasa con las oposiciones, señora administradora? Siguen sin noticias reales y fidedignas sobre estas oposiciones; de hecho, se tienen que informar, yo diría, gracias a algunos portales digitales que filtran algunas informaciones. Nosotros creemos que tenemos que dar seguridad laboral a muchísima gente, y yo creo que hoy estamos lejos de esto.

Por lo tanto, podemos decir que con Enric Hernández ni hemos ganado en independencia y pluralidad ni hemos aportado mejores derechos, una mejor situación laboral a muchísimos interinos e interinas. Nosotros no entendemos, no podemos llegar a entender cómo usted, que aceptó —y pongo el acento en esto, porque creo que es importante— con valentía y determinación el cargo, hoy esté al frente de todo lo que está ocurriendo, de todo este ruido del que antes hablábamos. Se trata de las formas, no se trata de los nombres, señora administradora. No nos gustan para nada estas formas que hemos estado observando estas semanas, estos últimos meses. Repito, no nos gustan para nada porque provocan inestabilidad.

Para terminar, deje que toque otro tema, aunque no estaba en el orden del día, no era objeto concreto de la comparecencia, pero creo que para los diputados y senadores es nuestro deber también poder parlamentar sobre lo que la gente habla en las calles. En cierto modo sí que va asociado a toda esta independencia y pluralidad de la que antes hablaba. Nosotros —y le traslado de nuevo esta cuestión— estamos disgustados otra vez por cómo se ha tratado en Radiotelevisión Española la fuga del rey emérito, una vez más sin casi voces republicanas, nítidamente republicanas, en todos sus programas tanto de

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 18

6 de agosto de 2020

Pág. 12

Radio Nacional como de Televisión Española. Otra vez topamos con tertulias que casi no dan espacio a una opción política cada vez más extendida: la supresión de la monarquía, la pérdida de los honores, los títulos y los derechos de la familia real española y la implementación de una república. En mayo ya lo hicimos. Hicimos un repaso de los tiempos en los que Radiotelevisión Española habló de los escándalos del rey emérito, y ahora lo voy a comentar porque creo que una televisión pública no puede pasar de puntillas sobre esta cuestión. En aquellos días, sobre los 90 millones y la cuenta en Suiza que recibió el rey emérito, ustedes hablaron en los telediarios un 1,9% de todo el tiempo; sobre la renuncia de la herencia por parte de Felipe VI, ustedes hablaron un 3,5% en todos los telediarios; sobre la cacerolada contra la monarquía, ustedes hablaron un 0,6% de todo el tiempo. Nosotros entendemos que esto es absolutamente insuficiente, señora administradora, o, como mínimo, no da voz a aquellas personas que apuestan por una opción política republicana. Además, hoy todos los telespectadores podrán ver un documental sobre la vida, obra y milagros del rey Juan Carlos, algo que nosotros entendemos que está absolutamente descontextualizado. Hace muchísimos años que se grabó y, por lo tanto, no tiene sentido, al menos informativo, y sin voces que cuestionen su trayectoria. Solo podremos ver en este documental las voces que expliquen, como decíamos, su obra y milagros.

Señora administradora, nosotros respetamos su trayectoria. Respetamos absolutamente su trabajo, su honestidad y empeño en llevar hacia adelante una Casa con muy pocos recursos, somos conscientes de ello. Pero, aun así, con el debido respeto, tenemos que decirle una vez más un par de cosas. En primer lugar, pedimos que ponga orden a todo este ruido que se ha generado estas últimas semanas. En segundo lugar, haga lo que esté en sus manos, por favor, señor administradora, para que siga adelante con el concurso. Nosotros estamos convencidos de que usted lo agradecerá, de que nosotros también lo agradeceremos y de que, además, la comunicación y Radiotelevisión Española saldrán ganando.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Picornell. **(El señor Sánchez del Real pide la palabra)**.
¿Sí?

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: En virtud del artículo 90 del Reglamento del Senado, al que estamos sometidos, invocando el artículo 89, si es posible, dice que se puede leer cualquier documento que pueda conducir a la ilustración del asunto que se trate. Dado que el senador Picornell parece desconocerlo, le pido que lea usted el artículo 56 de la Constitución española en vigor. Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Sánchez.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Señor presidente, tiene que proceder a la lectura considerando lo que dice el artículo 89.

El señor **PRESIDENTE**: Entiendo que no es pertinente, por eso he dicho que paso al siguiente grupo.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Se está usted saltando el artículo 89, señor presidente.
Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

A continuación, pasamos al grupo siguiente, que es el Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común e Izquierda Confederal.

El señor Guijarro tiene la palabra.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Muchas gracias, presidente.

Buenos días a todas y a todos.

Bienvenida, señora Mateo. Da gusto poder contar con usted en esta comisión.

Oigo al portavoz del partido de Urdaci hablar de manipulación informativa y de máquina de propaganda, y se me ocurre pensar que deben de tener una gran cementera allá en la sede del partido de Urdaci, una cementera especial para rostros **(Rumores)**, porque la verdad es que es una barbaridad: qué barbaridad oír hablar de manipulación informativa por según qué bocas. La verdad es que el papel lo aguanta todo. **(Rumores)**.

Parece que también el portavoz del partido de Urdaci desconoce el procedimiento por el cual está usted como administradora única. Creo que ha dicho que fue usted nombrada por el señor Sánchez, quizá

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 18

6 de agosto de 2020

Pág. 13

desconociendo que fueron las Cortes Generales. Por lo tanto, señor portavoz del partido de Urdaci, si no respeta usted las Cortes Generales, al menos téngase un cierto respeto a sí mismo como senador. **(Protestas)**.

Entrando ya en las cuestiones que nos traen aquí, les diré que, ciertamente, las cuestiones de los nombramientos a nosotros no nos interesan demasiado. **(Rumores)**. ¿Puede, por favor, cerrar la boca y dejarme continuar? **(Protestas)**. Presidente, invoco el artículo que me permite participar en la comisión.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Guijarro.

Por favor, respeten al orador que está en el uso de la palabra. El señor Guijarro tiene la palabra. Al igual que ha respetado sus intervenciones, sean respetuosos con él.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Gracias, señor presidente.

Como decía, la cuestión de los nombramientos a nosotros no nos resulta tan relevante, señora Mateo. Si tengo algún reproche que hacerle —permítame la expresión—, en todo caso es un reproche amable por cuanto creo que esos ceses se deberían haber producido a su llegada. Ciertamente, las personas... **(Rumores)**. Y dale. Por favor, ¿pueden tener ustedes un poquito de respeto al interlocutor? ¿Pueden tener ustedes un poquito de respeto y cerrar la boca?

El señor **PRESIDENTE**: Si vuelven a interrumpir, les llamaré al orden.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Gracias, presidente.

Decía que, sobre la cuestión de los nombramientos, en todo caso, el único reproche que le puedo hacer es que no los hubiera hecho usted antes, puesto que lo que seguramente se encontró usted en la Corporación Radiotelevisión Española cuando llegó sería una guardia de corps del partido del señor Urdaci, que es lo que suele hacer este partido cuando gobierna. Por tanto, francamente, yo creo que a una persona, cuando se le da la confianza para dirigir una corporación aunque sea transitoriamente, hay que dejarle cierto margen para que haga ciertos nombramientos; y, en ese sentido, mi grupo parlamentario jamás le ha reprochado, creo yo, ninguna acción al respecto. Ahora bien, si usted recuerda, señora Mateo, nuestro grupo parlamentario le concedió la confianza en su nombramiento atendiendo sobre todo a tres criterios sobre los que hemos insistido y machacado repetidamente siempre que hemos podido hablar con usted. En primer lugar, le pedíamos que cesara la manipulación informativa; en segundo lugar, le pedíamos que arrojara transparencia sobre la gestión de la corporación; y en tercer lugar, le solicitábamos que se paralizara el proceso de externalización o de privatizaciones encubiertas que, a nuestro entender, se estaba produciendo. Pues la verdad es que, sobre estos tres elementos, no nos parece que hayamos avanzado de forma satisfactoria.

Respecto a la manipulación informativa, además de dar por buenos los comentarios que acaba de hacer el portavoz de Esquerra Republicana sobre el tratamiento de la cuestión del señor Borbón, veo aquí, en un boletín de Comisiones Obreras de marzo, que se habla de que, por ejemplo, el lunes 30 de marzo, a las 14 horas, el PP programó su rueda de prensa a la hora en que se dan los totales para los informativos de mediodía. Televisión Española va más allá, y la comparecencia, en la que no se dijo nada nuevo, se emitió en directo en Canal 24 horas y por La 1 de Televisión Española. En fin, si se les está dando ciertos privilegios a algunos partidos políticos, yo más bien diría que uno de ellos es el partido político del señor Urdaci, y no deja de sorprenderme este permanente cacareo que se traen sobre este tema. **(Rumores)**. No deja de ser, desde mi punto de vista, de un cinismo que atraganta.

Respecto a la transparencia en Radiotelevisión Española, señora Mateo, le digo francamente que nos duele ver que no se han producido en estos dos últimos años los avances que nosotras y nosotros esperábamos. Solo le cito como anécdota que hemos solicitado, por ejemplo, algunos datos sobre la gestión de Radiotelevisión Española a través de los mecanismos parlamentarios que usted conoce y nunca se nos terminan de dar completos; tenemos la sensación de que siempre hay algo más detrás que no terminamos de ver. Creo que podríamos haber avanzado mucho más en la cuestión de la transparencia de la corporación pública.

En cuanto a la paralización de las externalizaciones, no sé cómo interpretar eso de que *La 2 Noticias* haya desaparecido, de momento. Hablan ustedes de rescatarlo el próximo año, pero, en fin, me gustaría que me pudiera usted decir algo sobre el asunto.

Los desayunos de TVE van a ser sustituidos, aparentemente, por un formato que ya no va a ser de la casa y, si lo es, yo le pediría que, por favor, me lo aclarara, porque nos preocupa mucho que se pueda

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 18

6 de agosto de 2020

Pág. 14

estar produciendo un proceso de externalización encubierto. Si queremos apostar por un servicio público fuerte y robusto, también tenemos que dar capacidades al ente para que pueda desarrollar todas estas labores.

A tenor de estos tres elementos que para nosotros eran el norte para juzgar su gestión, no terminamos de avanzar todo lo rápido que sería posible. En ese sentido, sí le quiero mostrar cierta decepción, puesto que su nombramiento nos pareció de lo más acertado en su momento; entre otras cosas, señora Mateo, porque, aunque usted no tiene experiencia, como creo que le han reprochado aquí a mi izquierda, experiencia no sé si la han llamado administrativa o algo así (**Un señor diputado del Grupo Parlamentario Popular: De gestión**), a nosotros lo que nos importa es que sea usted una buena profesional; y yo creo que sus años, sus décadas, podríamos decir, como profesional de los informativos... (**La señora Riobos Regadera pronuncia palabras que no se perciben**). ¡Y dale! Ahora se calla, por fin. Decía que sus años, sus décadas, como profesional de los informativos eran para nosotros una gran hoja de presentación, y quizás por eso nos sentimos decepcionados: esperábamos más.

Finalmente, y para terminar, señor presidente, le ha reprochado usted a esta comisión —o por lo menos, me ha parecido a mí que era una reproche— el hecho de que continúe usted en el puesto y que no nos hayamos puesto todavía de acuerdo en las Cortes Generales para el reemplazo que haría que usted se pudiera ir tranquila a su casa. Que sepa que, por la parte que a nosotros nos toca, asumo ese reproche, que me parece que es cierto.

Muchas gracias, presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Guijarro.

A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Vox, el señor Mariscal Zabala, por tiempo de diez minutos.

El señor **MARISCAL ZABALA**: Gracias, presidente.

Hoy estamos convocados en esta comisión para analizar los últimos ceses, las últimas dimisiones y los últimos nombramientos que se han producido en Radiotelevisión Española; decisiones que se han tomado sin ningún tipo de control, al no existir aún un consejo de administración en la cadena pública. Estas decisiones unilaterales son alarmantes y por eso Vox ha votado a favor de esta comparecencia de Rosa María Mateo, para que nos explique los motivos reales de los cambios que se han producido en Televisión Española en los últimos meses.

¿Y por qué nos preocupa? Porque notamos en ellas un avance en la utilización de las instituciones del Estado por parte del PSOE y de Podemos para imponer su agenda ideológica y así afianzarse en el poder, llevándose por delante con ello la convivencia entre los españoles. Y es que estamos ante el Gobierno más intervencionista y peligroso de la democracia, porque su presidente y su vicepresidente ya han demostrado sobradamente que, para mantenerse en el poder, son capaces de hacer cualquier tipo de maniobra a su antojo y sin ningún pudor, dentro de las instituciones.

Los organismos, las empresas públicas y las instituciones del Estado, como Televisión Española, fueron creados para servir a los intereses de los españoles, y ahora, por culpa de este Gobierno, más bien parece que están para servir al líder del Partido Socialista, a su vicepresidente del Gobierno y a su jefe de gabinete. En los últimos meses hemos visto cómo este Gobierno ha dinamitado el muro que separa los poderes del Estado, y sobran los ejemplos. Hemos visto cómo este Gobierno ha nombrado a Dolores Delgado fiscal general del Estado y hemos pillado a este Gobierno utilizando a la Guardia Civil para controlar y vigilar las opiniones de los españoles en las redes sociales. Y qué decir de la última maniobra del vicepresidente Pablo Iglesias, quien utiliza una decisión personal del rey don Juan Carlos para intentar cuestionar y dinamitar la institución monárquica. Y por supuesto, en este manoseo de las instituciones y herramientas del Estado, Televisión Española no iba a ser menos, y tanto el PSOE como Podemos no dudan ni un minuto en utilizar la cadena pública, la de todos, como un aparato de propaganda y chiringuito para colocar y enriquecer a sus partisanos con el dinero de todos los españoles. Muy probablemente ahí esté la explicación de los últimos ceses, dimisiones y nombramientos que se han producido en Televisión Española.

Señora Mateo, hay millones de españoles que se preguntan qué es lo que está pasando en Televisión Española, por qué se eliminan programas que llevan más de veinte años en antena, como *Los desayunos de TVE*, eso sí, no sin antes destrozar su credibilidad, invitando a tertulianos con una marcada tendencia ideológica, olvidando que no todos los españoles piensan como ustedes; o por qué cambian a buena parte de los corresponsales de un día para otro, sin que se cumplan los seis años que marca la ley; o por qué

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 18

6 de agosto de 2020

Pág. 15

se nombra a una reconocida separatista directora de los informativos de Cataluña, y me estoy refiriendo a Rosa María Quitllet. En Vox no somos ingenuos y por eso lo que nos ha dicho de que ha sido por cuestiones de mérito y de profesionalidad no nos lo creemos.

También nos preguntamos por qué se decidió hace unos meses crear una dirección más, la Dirección de Información y Actualidad, para colocar a dedo como máximo responsable al antiguo director de *El Periódico de Catalunya* y a un colaborador del PSC. Y me estoy refiriendo a Enrique Hernández.

Los españoles, y por cierto también muchos trabajadores de Televisión Española, se preguntan por la oleada de dimisiones, comunicados y quejas en las delegaciones territoriales, centros en los que aprovecho para decir que se está realizando una gran labor de información regional y de proximidad que, por cierto, favorece la cohesión y la vertebración de España frente a las televisiones autonómicas, que en muchas ocasiones son utilizadas por los separatistas.

Pero, volviendo al tema, ¿por qué dimitieron Cristina Ortiz y Alejandra Martínez, directora y subdirectora, respectivamente, de los centros territoriales de Televisión Española? ¿O por qué se designó a Ignacio Marimón como nuevo director y dimitió a los cinco días de estrenarse en el cargo? También muchos españoles y trabajadores de Televisión Española se preguntan por qué ustedes ocultan el organigrama completo con las funciones, responsabilidades, méritos y retribuciones íntegras de los actuales cargos directivos de su equipo.

En definitiva, en Vox, como a muchos españoles, nos gustaría saber qué hay detrás de esos ceses, de esas dimisiones y de esos nombramientos de los últimos meses y si tienen que ver, por ejemplo, con que en los informativos de su cadena, de su cadena espantosa, se utilicen gráficos manipulados para intentar ocultar a los ciudadanos que España sufre la mayor caída del PIB, o si tiene que ver con la decisión de no querer retransmitir en directo la misa funeral por los casi 50 000 españoles fallecidos durante la pandemia, mientras que sí se dedicaron casi diez minutos para retransmitir la llegada del separatista Junqueras a su pueblo al salir de la cárcel, eso sí, sin cumplir su condena.

También nos gustaría saber si estos ceses y dimisiones tienen que ver con el hecho de que se hayan gastado durante 2019 cerca de 130 millones de euros para financiar a productoras externas, algunas de ellas dirigidas por separatistas como Roures, y no se utilicen esos recursos públicos para potenciar la producción interna y dignificar el trabajo de los casi 6 000 trabajadores que tiene la cadena pública.

En fin, también podría ser uno de los motivos el hecho de que usted lleve ya más de dos años como administradora única, o también la lucha de poder que existe dentro de la cadena pública entre el PSOE y Podemos para controlarla. Cabe recordar que Pablo Iglesias reconoció que prefería controlar los informativos antes que una consejería de trabajo. Abro comillas: “A mí lo que me gustaría es que un partido de izquierdas ganara las elecciones y me nombrara director de una televisión pública” —cierro comillas—. Sin duda algo huele mal en Televisión Española y son muchas las preguntas que usted no ha respondido en su primera intervención, que espero que responda a continuación.

Y ahora me quiero dirigir a todos los diputados que se encuentran en esta comisión. Estamos en una de las etapas más difíciles de la historia reciente de España. En estos momentos hay millones de españoles que no saben si podrán conservar su trabajo, si podrán cobrar el ERTE y muchos parados que no saben si podrán volver a encontrar trabajo. Y también hay millones de jóvenes que saben que vivirán peor que sus padres por culpa de la nefasta gestión de la izquierda, que de nuevo está trayendo el paro y la miseria a España. Y también hay muchos españoles que tienen miedo por su salud ante los nuevos rebotes, o sienten inseguridad al ver que miles de ilegales entran en nuestras costas sin ningún tipo de control. Y en medio de toda esa zozobra, los españoles comprueban que no pueden confiar en su televisión pública, en la televisión que ellos mismos pagan. ¿Cómo van a confiar en una televisión que en medio de una pandemia, de una crisis económica y de una invasión migratoria, sirve únicamente al Gobierno como maquinaria propagandística, donde se les miente y donde se esconde a los profesionales objetivos e ideológicamente contrarios a este Gobierno para reemplazarlos por comisarios políticos con sueldos millonarios. Y es que están convirtiendo a la televisión de todos los españoles en una Sexta encubierta, que sirve para beneficiar a este Gobierno y a la izquierda.

Pues bien, a todos los diputados que se encuentran en esta Cámara y que formamos parte de esta comisión les digo que, si realmente quieren una televisión pública que sea una herramienta del Estado libre y que esté al servicio de los españoles, tienen una oportunidad para conseguirlo en septiembre. Rosa María Mateo es solo un peón, realmente la pieza del tablero que hay que vencer es Pedro Sánchez. Por eso, les pido, les emplazo a que voten a favor de la moción de censura que Vox presentará en septiembre. Hay miles de motivos para presentar las mociones, algunas más importantes y trascendentales para la

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 18

6 de agosto de 2020

Pág. 16

vida y la libertad de los españoles que renovar Televisión Española, pero uno de los motivos también es que los españoles recuperen su televisión pública, recuperen una televisión pública que deje atrás las manipulaciones, los ceses y nombramientos partidistas, las entrevistas masajes para blanquear a los terroristas y separatistas y que deje atrás el desvío de dinero público a productoras amigas del Gobierno de turno. En definitiva, que Televisión Española vuelva a ser una verdadera herramienta de Estado que promueva a nuestro país dentro y fuera de nuestras fronteras, que promueva nuestras tradiciones, nuestro idioma, que dé a conocer las buenas costumbres de nuestro pueblo, que defienda nuestra soberanía, que fomente la convivencia entre los españoles y que vertebré a nuestra nación.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Mariscal.

A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, la señora Raya, por un tiempo de diez minutos.

La señora **RAYA RODRÍGUEZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Bienvenida, señora Mateo; mi grupo parlamentario le agradece su presencia hoy en esta comisión. La verdad es que, después de oír a la derecha, especialmente al Partido Popular, uno se plantea hasta dónde son capaces de retorcer el lenguaje. Cuando se refieren a la etapa de su gestión, hablan una vez más de purga, pese a que la justicia se haya pronunciado en diferentes sentencias diciendo que no hay ninguna purga con carácter ideológico. A ellos lo que diga la justicia, cuando les conviene, les da igual. Sin embargo, cuando ellos estuvieron al frente del Gobierno y realizaron cambios, ya no se trata de purga; supongo que lo justificarán hablando de estrategias, de cambios en la parrilla, como hacen los demás medios, de modernización, etcétera. Cuando llegó Mariano Rajoy al Gobierno se produjeron muchos cambios; para ellos, en este caso, eran cambios. Cabe recordar algunos tan llamativos como el de Pepa Bueno, que actualmente está en La SER, después de haber sido incluso premiado su telediario; también el de quien era el rostro de la mañana, Ana Pastor, que actualmente se encuentra en La Sexta; el de Xabier Fortes, destituido como director de *La noche en 24 horas*; el de Yolanda Álvarez, destituida como corresponsal en Palestina, y un largo etcétera de destituciones.

Yo les pregunto a las señorías del Partido Popular: esto, ustedes, ¿cómo lo llaman? ¿Cambios? ¿Purgas? ¿Cómo lo llaman? Lo triste es que seguimos asistiendo a esta comisión sin escuchar ninguna propuesta para Radiotelevisión Española porque, no nos engañemos, a ustedes no les interesa para nada el futuro de la Corporación de Radiotelevisión Española: lo único que les interesa es seguir la estela de su líder y confrontar con el insulto y la descalificación. Son incapaces de construir. La ciudadanía española lo ha podido experimentar durante estos últimos meses en que nuestro país se ha estado midiendo con la mayor crisis del último siglo y el principal partido de la oposición solo se ha preocupado por seguir con el ruido y las contradicciones, por crispas para incendiar; es lo único que ustedes saben hacer, sin importarles lo más mínimo el futuro de nuestros compatriotas. Señorías del Partido Popular, patria es otra cosa.

La señora Mateo accedió al puesto con carácter provisional, a la espera de que se resolviera el concurso público, que no depende de ella: depende de todos nosotros. Pero entenderán sus señorías que, mientras se resuelve, ella tendrá que adoptar medidas y tomar decisiones. A mí grupo le gustaría recordarles algunos de los criterios y principios con los que la señora Mateo accedió al cargo, porque en estos dos años se han hecho cosas, aunque ustedes no las valoren ni las mencionen; por ejemplo, construir los cimientos para que Radiotelevisión Española se convierta en una empresa de la que se sientan orgullosos los ciudadanos sean cuales sean sus ideas políticas o sus creencias religiosas.

La señora Mateo y su equipo directivo han trabajado para mejorar los cimientos de la empresa. Abordaron la reorganización de la estructura de Radiotelevisión Española, algo en lo que aún están trabajando, ordenando, entre otras cosas, con criterios racionales una serie de departamentos que estaban dispersos, para conseguir así una mejor eficiencia y eficacia en el uso de los recursos. La dirección tiene el máximo de pluralidad, incorpora voces y opiniones de todas las ideologías. Hay una cosa muy importante, y es que durante este periodo se ha negociado el nuevo convenio colectivo, que ha sido una parte fundamental del trabajo en esta etapa. Se han abordado todos los asuntos que permitirán tener una estructura empresarial ágil, renovada y reforzada. Al mismo tiempo, se mejoran los derechos de los trabajadores. Estabilizar y fortalecer la empresa ha implicado e implica, sobre todo, invertir y apostar por las nuevas tecnologías, y en esa misión se han volcado.

El proyecto de Rosa María Mateo lo definió ella misma como construir una Corporación de Radiotelevisión Española entre todos y para todos. Es integrador y transformador y defiende un modelo

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 18

6 de agosto de 2020

Pág. 17

sostenible, plural, paritario, transparente y global, con una clara intención de innovación permanente y con ambición de liderazgo en contenidos lineales y no lineales.

Y miren, han aludido en multitud de ocasiones al tema de la audiencia. Y de verdad ya empiezo a pensar que ustedes tienen un problema de memoria, porque que lo digan grupos que no han gobernado nunca en este país..., pero el Partido Popular ha gobernado en este país, y hay que recordar que las bajadas de audiencia se las encontró ya Rosa María Mateo cuando ocupó su puesto. La tendencia se venía arrastrando desde años atrás (**Protestas**). No, no se preocupen, no se ponga nerviosos, que yo ahora le refresco con datos. Es más, pese a que asumiera su puesto en julio, su equipo se puso manos a la obra en diciembre, habiendo muchos programas contratados ya cuando aterrizó en la televisión. Radiotelevisión Española, como el resto de televisiones, se ha encontrado con un aumento de la competencia con las plataformas de vídeo bajo demanda, como Netflix y HBO, que han transformado los hábitos de los telespectadores y que están presentes en uno de cada tres hogares españoles.

Nosotros no vamos a ocultar que, evidentemente, habrá que redefinir el modelo de Radiotelevisión Española, pero el Partido Popular se olvida de que en su etapa de Gobierno llegó a ocupar en la franja de la mañana el cuarto o quinto puesto; o sea, que ustedes, para dar lecciones de audiencia, no están. Si quieren ayudar a construir, a hacer una propuesta, a que haya un debate profundo sobre lo que se hace, sobre lo que se produce, nos parece perfecto, pero venir aquí a sacarle los colores a alguien que ha heredado una situación que venía de muy más atrás y que venía precisamente, incluido los viernes negros, tal y como ha mencionado mi compañero de Podemos, evidencia, de verdad, que ustedes no se sonrojan lo más mínimo.

En la extrema derecha y la derecha extremista no ha habido la más mínima voluntad de reconocerle, no ya su gestión y compromiso con una Radiotelevisión Española plural y con vocación de servicio público, cosa que hasta cierto punto podría entender, sino siquiera su trayectoria profesional y personal a lo largo de más de cincuenta años en Televisión Española. En su estrategia del todo vale, hoy hemos vuelto a comprobar lo poco que en realidad les preocupa el futuro de Radiotelevisión Española y que lo único que les trae es el acoso y derribo a lo que consideran anormalidad y, como han dicho anteriormente, ilegitimidad, porque cuando ellos no están todo es ilegítimo.

Podrá gustar su gestión o no, pero nadie puede poner en duda objetivamente su profesionalidad y honestidad; se puede estar de acuerdo o no con su mandato, pero la crítica debe ser constructiva y con rigor, pero aquí escuchamos, chascarrillos, anécdotas, que se intentan convertir en categoría; crispación, es un argumento político, señorías, de muy bajo nivel, que lo único que pretende es montar ruido, y lo que no se puede tolerar, porque es inaceptable, es que bajo la crítica a su supuesta gestión haya acusaciones y ataque personal, y aquí lo hemos visto, y no solo en las distintas comparecencias, sino también en las sesiones de preguntas. Eso sí que nos parece que no es legítimo en esta Cámara. Es inquietante y preocupante que se intente desacreditar a más de 6000 profesionales. En toda sociedad democrática, incluidos los trabajadores de esa empresa y su dirección, se debe admitir y defender la libertad de opinión y de crítica, pero no se debe admitir ni aceptar falsedades ni calumnias. Es triste que algunos quieran tan poco a la televisión pública y crean tan poco en ella como para desacreditarla a estos niveles, o más bien, que crean en ella solo como un instrumento útil para conquistar el poder. Deberían entender y defender la radiotelevisión pública, como hacen en otros países, no utilizarla como arma arrojadiza en función del espacio que ocupan en el hemiciclo. Es la radio y la televisión de todos y todas, y es muy importante, para que un país sea democrático, su correcto funcionamiento y la implicación de todos los grupos que aquí representan.

En cuanto a los criterios que han llevado al cambio de personas, son criterios de Televisión Española que ha aplicado la señora Mateo, donde ha trabajado treinta años. Desde siempre se han cambiado los presentadores, se han cambiado los programas permanentemente y cada cierto tiempo es lógico, y así lo reconoce la mayoría, que se produzcan estos cambios, porque, además, lo que se intenta con esto, en general, es mejorar. Se ha actuado con los mismos criterios con los que actúan los demás grupos de comunicación, que también están haciendo cambios en las parrillas, plantillas y dirección. La televisión y la radio son medios vivos, no son algo estático, que se queda ahí para siempre, y hay que adaptarse constantemente a las demandas o a los intereses del público. Sus decisiones tienen el valor añadido de que siempre, siempre, están orientadas a cumplir con un servicio público. Señorías del Partido Popular y de la derecha, de verdad, les propongo, en definitiva, que dejemos de hablar de política partidista y hablemos de política a lo grande.

Muchas gracias, presidente. (**Aplausos**).

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 18

6 de agosto de 2020

Pág. 18

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Raya, se le ha acabado el tiempo.

A continuación, interviene la administradora provisional única de la Corporación de Radio y Televisión Española, para contestar a las cuestiones formuladas. Tiene la palabra la señora Mateo.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Muchas gracias, señor presidente.

Voy a hablar primero de algo a lo que han aludido parte de sus señorías: voy a hablar del señor Hernández, el director de Información y Actualidad de Radiotelevisión Española, un magnífico profesional, en contra de lo que algunos de ustedes piensan, que comenzó a trabajar en la corporación en septiembre del año pasado y que está haciendo exactamente la labor que le encomendé; una labor que ha supuesto reforzar la información... **(La señora: Riobos Regadera: Ahí, ahí.—Un señor diputado: ¡Me parece una falta de educación!)**.

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, por favor...

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Antes de seguir, voy a hacer una afirmación para los señores del PP y para algunos...

El señor **PRESIDENTE**: Perdone, señora Mateo.

Ruego a todas sus señorías que respeten la intervención de la administradora, dentro de la corrección que debemos todos nosotros tener hacia ella en esta comparecencia; si no, tendré que llamar al orden a los diputados o diputadas, senadores o senadoras que interfieran en su intervención.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Digo que, antes de seguir adelante, voy a hacerles a ustedes una aclaración; a los señores del PP, a los señores de Vox y a algún otro, que hablan de mi convivencia con el Gobierno. No tengo, no he tenido, ninguna relación con la Moncloa ni con ninguno de los ministros más que el saludo correcto **(Rumores)**. Perdóneme, yo no miento; nunca, señoría. Esto me molesta porque me lo están diciendo ustedes permanentemente. No estoy al servicio de ningún partido: estoy al servicio de Televisión Española. Esto que quede muy claro.

Una labor, la que hace el señor Enric Hernández, del que estoy hablando, que ha supuesto reforzar la información, no solo en los telediarios e informativos no diarios, sino también en los magazines de actualidad. La información es una de las grandes fortalezas de Radiotelevisión Española. Para nuestra fortuna y para la de la sociedad española, disponemos de un gran número de periodistas solventes, rigurosos y muy celosos en la defensa de su independencia respecto de los poderes públicos, que es como debe ser. Sin embargo, en mis primeros meses al frente de esta casa, descubrí que había una muy escasa cooperación entre los distintos departamentos. Los servicios informativos de Televisión Española elaboraban sus productos de forma autónoma y al margen de los programas de actualidad. Estos, a su vez, los programas de actualidad, construían su oferta sin contar con los contenidos elaborados por los informativos, y en la radio y en el portal digital de noticias se repetía la misma situación; una ausencia de sinergias que implicaba desaprovechar los recursos disponibles e iba en perjuicio de los espectadores, los oyentes y los lectores de la web.

Ese mismo problema ya se había detectado en otras grandes corporaciones públicas como la BBC, que hace unos años, y como les conté a ustedes en alguna comparecencia, decidí paliarlo nombrando a una alta directiva que coordinara a las distintas plataformas informativas de la empresa para aprovechar mejor la aportación de cada una de ellas, mejorar la oferta en su conjunto e impulsar la digitalización de todas sus redacciones. Eso exactamente es lo que encomendé a Enric Hernández: una tarea de coordinación transversal que no supone injerencia alguna en los contenidos, pues estos los decide cada jefatura de informativos o de programas, y que permite optimizar los recursos materiales y humanos.

Les voy a poner dos ejemplos concretos. Primero, cuando surge un dato de última hora que no está contrastado, anteriormente las redacciones de televisión, radio y web intentaban confirmarlo, obteniendo la versión de tres fuentes, pero lo hacían por separado. Eso lo que hacía era retrasar o incluso imposibilitar su contraste. Hoy, los periodistas especializados de cada redacción consultan a sus fuentes, ponen en común la información recabada y, cuando el conjunto de Radio Televisión Española tiene un nivel de confirmación suficiente, la noticia se publica.

Otro ejemplo, hasta hace un tiempo las redacciones de *Los desayunos*, y de *La mañana* trabajaban por separado, lo que implicaba duplicar esfuerzos y a menudo competir por una misma entrevista; *Los*

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 18

6 de agosto de 2020

Pág. 19

desayunos pertenecían a informativos y *La mañana* a programas. El nuevo magazín, *La hora de La 1*, por el contrario, será fruto de la cooperación entre el área de programas y los informativos. El objetivo de este nuevo formato es que sea una fábrica de contenidos de actualidad relevantes que a lo largo del día tengan recorrido en el Canal 24 Horas y en los telediarios, como también en el Portal digital de noticias y en Radio Nacional.

¿Por qué elegí a Enric Hernández para este cargo? En primer lugar, porque no buscaba un experto en televisión o en radio, sino que buscaba un profesional del periodismo con una amplia experiencia en la gestión de grandes equipos periodísticos y de contenidos informativos de diferente índole. Hernández llevaba más de una década haciéndolo, primero como director adjunto de *El País* y después, durante más de nueve años, como director de *El Periódico de Catalunya*, donde promovió su digitalización.

En segundo lugar —y esto enlaza con lo que les acabo de decir—, porque había pilotado la transformación digital de los medios de comunicación, un proceso en el que nuestra corporación debe seguir avanzando. Este es el momento de avanzar en la digitalización.

Voy a hablar de los errores en los gráficos. No voy a contestar a toda sus preguntas, pero voy a citar algunas. A mí, como a ustedes, pero por distintos motivos, me dolió el error en los gráficos. Había un error, uno en La 1 y otro en digital, en *rte.es*; un error que en cuanto se detectó, se corrigió; no porque lo viéramos en ningún periódico, sino porque se detectó el error y se pidieron disculpas. Fue un error en el que no hubo intencionalidad alguna, sino torpeza. El gráfico en cuestión ofrecía una comparativa del desplome del PIB en nuestro país y en otros países europeos. La infografía colocaba a nuestro país en un nivel incorrecto, con una numeración incorrecta, al utilizar en el mismo gráfico dos criterios diferentes. No obstante, por los textos, estaba clara la caída de España. Quedaba muy claro que era un 18%. Sin embargo, en cuanto las redes sociales alertaron sobre la inexactitud, se borró dicho gráfico, que se reconstruyó y se volvió a publicar —duró en las redes un minuto exacto— con las proporciones correctas, y un texto lamentando la equivocación.

El segundo error tuvo lugar en la primera edición de *Telediario*, con un gráfico sobre la curva histórica del PIB entre 2009 y 2020. Los datos numéricos eran correctos, pero el uso de los colores parecía minimizar la curva en 2020. Los profesionales que lo realizaron pretendieron destacar precisamente los datos del último tramo, pero esto la verdad es que no se percibía nada bien. Por ello, en cuanto los responsables se dieron cuenta, modificaron la infografía para que fuera más clara en la segunda edición del *Telediario* e igualmente se pidieron disculpas. En todo caso, difícilmente se puede decir que esto era una manipulación cuando en los titulares se hablaba de desplome histórico del PIB. Señorías, cuando detectamos un error lo corregimos con rapidez, pedimos disculpas. No somos seres de cuento ni de tebeo, sino que somos seres humanos y cometemos errores. Los redactores se equivocan, como nos equivocamos todos.

Han hablado ustedes antes de que el señor Enric Hernández envió a la ministra de Economía una información que pidió sobre Televisión. Lo normal, como me pasa a mí cuando vengo aquí a verles a ustedes, es que solicite a los distintos departamentos información para saber de qué se trata, porque yo no tengo a los 6500 trabajadores en la cabeza, señorías, perdónenme, pero no me caben. Pido información en los diferentes departamentos. Lo mismo le pasa al Gobierno, a todos los gobiernos, que cuando necesitan información de una institución o una empresa, que es diferente del lugar donde están trabajando, piden información a esa empresa o a esa institución. Esto es lo que hizo el señor Hernández.

Respecto a las audiencias no voy a hablar, señorías, porque ya sabemos lo que hay. En el *show business*, como lo llaman los americanos, que es el negocio del entretenimiento —y nosotros en televisión estamos en el negocio del entretenimiento, aunque también haya un negocio que es la información, que no se podría decir que es un negocio, sino una obligación—, en el *show business* —digo— de cada 100 proyectos 80 fracasan. Esto lo saben todos los expertos en el negocio del entretenimiento: 20 triunfan, 80 fracasan. Cuando intentamos cambiar las cosas, lo hacemos para que triunfen, no para que fracasen, pero lógicamente no depende de nosotros, depende del público y también depende de la imagen —y esto se lo quiero decir muy claro, señorías— que están ustedes dando de nosotros. Ustedes han echado a media España como espectadora de Televisión Española acusándonos de las mil cosas terribles. **(Rumores y protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)**. Perdone, el otro día me atacaron por la calle diciendo que yo era una manipuladora. Este señor que me atacó no era alguien muy brillante ni muy listo, estaba simplemente oyendo lo que ustedes repiten una y otra vez y lo que repiten los periódicos que son amigos suyos.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 18

6 de agosto de 2020

Pág. 20

Quisiera decirles que las personas que he cesado —y esto se lo digo también al señor de Podemos— o que han dimitido las nombré yo; no eran personas que estuvieran en Televisión. Las nombré yo. La opinión que tenga la señora Ortiz sobre lo que ha ocurrido es la opinión de la señora Ortiz, no es la mía ni es la de nadie.

Sobre la señora Rosa Quittlet, les querría decir que en Televisión Española somos 6500 trabajadores. He leído en bastantes periódicos digitales que estamos llenos de catalanes: ustedes mismos lo han escrito en algunas preguntas que nos hacen y que contestamos por escrito. Señoría, somos 6500 trabajadores, no sé cuántos hay de Palencia, de Zamora o de Extremadura. Si los comparásemos, saldrían 10 de un sitio, 15 de otro, 20 de otro. No tengo ni idea de dónde son los trabajadores que trabajan en Televisión Española.

Al señor Etxebarria quiero darle las gracias por su tono. Es muy de agradecer un tono pausado en esta Cámara, porque lo que oigo —y esta es una opinión personal que ustedes pueden apuntar— son soflamas políticas, y yo vengo aquí a hablar de televisión, no de política. Tengo que agradecerle el tono. Gracias, señor Etxebarria, *eskerrik asko*.

El problema con muchos profesionales de televisión, como pasa en la vida, es que están tomando posiciones ante el posible y cercano nombramiento de un consejo de administración y un nuevo presidente. Hay mucha gente que se quiere desmarcar de la actual dirección, y yo lo encuentro humano y lógico. Eso que ha pedido usted de periodismo más periodismo es lo que también he pedido yo: periodismo más periodismo. No quiero otra cosa en Televisión Española. Es más, si algún enfrentamiento he podido tener ha sido porque no haya habido periodismo más periodismo.

Me han hablado ustedes también del director general corporativo. Le tengo que decir al señor de Ciudadanos que, efectivamente, no me lo dijo en el momento, pero luego lo supe, es decir, luego lo comentamos, sin darle trascendencia porque el asunto no tenía mayor trascendencia, pero se ha hecho un procedimiento de investigación interno del que el señor Federico Montero ha salido totalmente exculpado. Ha sido un procedimiento como debe hacerse, con persona jurídica por medio y con todas las garantías.

Lo de la señora Quittlet, dicho como lo dice usted, parece que tenga razón: cómo una persona independentista puede estar haciendo información, periodismo más periodismo. Yo creo que se pueden tener opiniones personales; pero con las opiniones personales, cuando uno llega al trabajo y cuando es periodista, lo que debe hacer —no es que lo haga todo el mundo— es guardárselas en el bolsillo y no utilizarlas en el trabajo. Hasta el momento, la señora Quittlet jamás ha utilizado sus opiniones personales en la información. El día que lo haga a lo mejor sí que hay que tomar alguna medida; mientras no lo haga, me parece que es una profesional a la que hay que respetar, lleve un lazo amarillo o no lo lleve. Luego hay que decirle una cosa: en la radio normalmente no salen imágenes, la imagen que hemos visto todos ha sido una fotografía que se tomó en aquel momento, probablemente para que tuviera un recuerdo la persona a la que entrevistaba, y la señora Quittlet llevaba un lazo amarillo, que tiene derecho a llevarlo, si quiere. Lo que creo es que cuando trabaje lo que tiene que hacer es periodismo y solo periodismo.

Cuando hablan del señor Miramón, les tengo que decir que no estaba nombrado. Se lo he explicado, pero ustedes parece que no lo han oído. Antes de ser nombrado, dimitió. Es un poco lo que hizo Almudena Ariza. Cuando se le pidió que fuera directora de informativos, después de la votación, decidió no continuar. Prefirió irse de corresponsal y no aceptar ser la directora de informativos.

En cuanto a la transparencia que me pedía usted, señor Guijarro, no sé a qué transparencia se refería. El problema de la transparencia es que muchas veces choca con las leyes de privacidad. Por ejemplo, nos han pedido los sueldos de los directivos. Yo, desde que entré, pedí que se publicara mi sueldo, porque me parecía lo lógico y lo normal. Yo quiero ser transparente en todo lo que haga en la vida. Mi sueldo está publicado. Pero yo no puedo obligar ni a los otros directivos ni a nadie, aparte de que probablemente se organizaría un cisma en Televisión, porque no todo el mundo tiene los mismos pluses y gana el mismo dinero. No les puedo pedir a los directivos de Televisión que publiquen sus sueldos; es una cosa que les pertenece, es propio y es privativo de ellos.

A ustedes, señores de Vox, no les puedo contestar, porque realmente no me han preguntado absolutamente nada. **(El señor Sánchez del Real: Cinco preguntas)**. Han hablado ustedes de política, de lo que ustedes creen, de lo que ustedes piensan, de que están muy en contra del Gobierno y de que quieren hacer una moción de censura. Pero realmente Televisión no les importa, y la única vez que me han dicho algo es que no salía algún representante suyo, que sí ha salido y muchas veces.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 18

6 de agosto de 2020

Pág. 21

Hay una pregunta que quiero hacer —no sé quién lo ha dejado en el aire—. Me gustaría que me dijeran qué empresa externa contratamos que es del PSOE, porque no tengo ni idea. Si alguien me pudiera decir a qué empresa se refiere, se lo agradecería profundamente, pero no tengo idea de haber contratado a ninguna empresa que sea del PSOE, porque tampoco pregunto a las empresas que colaboran con nosotros, que hacen las series o que ayudan en los programas si pertenecen a algún partido político. Por favor, si lo saben, me lo dicen, y yo se lo agradezco de corazón.

En cuanto a la misa, también les he contestado; ya les he contestado por escrito. Les dije que fue una decisión del comité de dirección. No era un funeral de Estado, fue algo que decidió la Conferencia Episcopal Española. Por supuesto, de haberse tratado de un funeral de Estado, sin la menor duda, nuestra casa, Televisión Española, lo habría dado. Y lo dimos. No es que no lo diéramos. Se dio toda la apertura en la primera cadena en La 1; se continuó en 24 Horas y en La 2. Se dio toda entera la homilía del obispo Osoro, y luego en el *Telediario* también dimos el final. En total, creo que fueron 42 minutos lo que dimos a ese acto. Por supuesto, con eso no estábamos diciendo que no a transmitir esa misa. Como ustedes saben, estamos dando la misa todas las semanas, porque creemos que hay muchos españoles que la necesitan y me parece que es también nuestra obligación.

No tengo nada más que decirles, señorías. Gracias. Si hay alguna pregunta que no les haya, les ruego que me la manden por escrito y se la contestaré, como hacemos siempre.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo.

¿Algún representante de los grupos políticos quiere hacer uso de los tres minutos?

Tiene la palabra el señor Carazo.

El señor **CARAZO HERMOSO**: Gracias, presidente.

En primer lugar, quiero recordar a los grupos de la izquierda que esta comparecencia es a petición del Grupo Popular, pero no comparece el PP, sino la señora administradora única. Ustedes tienen mucha obsesión con nuestro partido. **(Aplausos)**.

El señor Guijarro ha dicho que nunca han cuestionado los nombramientos. Le recuerdo lo que dijo Pablo Iglesias precisamente del nombramiento del señor Enric Hernández: «Yo no entiendo que para el PSOE haya una cierta concepción patrimonial de estos espacios. Hicieron jefe del CIS a un miembro de su Ejecutiva. Nosotros pensamos que Televisión Española no tiene que ser telegobierno. Por desgracia, ahora mismo es tele-PSOE. Acaban de poner a un nuevo director de informativos, Enric Hernández, que es tele—PSOE». Entiendo que usted no sepa que soy diputado, no senador, pero debería saber lo que dice su jefe de filas antes de venir a esta comisión de control de Radiotelevisión Española. **(Aplausos)**.

Señora Mateo, ha dicho usted que no miente nunca. Para no mentir nunca, se ha explayado usted hoy. Voy a tratar de una manera rápida los temas. Dice que no tiene ninguna relación con la Moncloa. Entonces, la tiene Enric Hernández, porque le ha mandado un mail, no con datos: con un borrador de respuesta parlamentaria a la ministra portavoz. Insisto: no era una petición de datos, sino un borrador de respuesta parlamentaria que filtra Comisiones Obreras.

Respecto a los corresponsales, hablaba usted de que hay seis años de plazo para cambiar a los corresponsales. Y a Paterson, que llevaba cinco, ¿por qué lo han cambiado? ¿Lo aplican según quién es el corresponsal, si es afín o no a la dirección? También tengo otra pregunta: el corresponsal de Londres se va a incorporar con una cuarentena de catorce días fijada para todos los españoles; ¿cómo van a hacer esa incorporación?

En cuanto a los gráficos, ha dicho usted que en el segundo caso, en el que mostraron en el telediario del mediodía, se trataba de un error de colores. Yo soy daltónico, no distingo los colores, pero vi claramente la manipulación de ese gráfico, porque no era una cuestión de colores, sino de números. Aparecía el mismo nivel la caída del PIB del 18,5% que la del 2,6 que hubo en el año 2009. De manera que no se trata de distinguir los colores, sino de saber contar y de no tener intención de manipular los gráficos, porque en una televisión es igual de grave manipular las palabras que manipular las imágenes, señora Mateo.

Ha dicho también que usted no manipula, que el problema es que nosotros, la oposición, criticamos su manipulación. Solo faltaba que no pudiéramos decir lo que quisiéramos. Además, ha dicho una cosa que, como periodista, me sorprende, y es que eso está alentado por los periódicos amigos suyos. ¿Qué pasa? ¿Qué hay que hacer? ¿Cerrar o censurar los periódicos que no opinan como usted? ¿Cerrar o censurar los periódicos que critican su gestión? Me ha sorprendido mucho que, como profesional y como periodista, diga esto, señora Mateo.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 18

6 de agosto de 2020

Pág. 22

Termino con una reflexión. Le he pedido más veces que se marche, ahora solo le pido que reflexione. ¿Le merece a usted la pena? ¿Le merece a usted la pena, después de haber tenido prestigio como profesional, después de haber sido una buena presentadora de Televisión Española, dilapidarlo por seguir las órdenes de un presidente que engaña a todo el mundo como el señor Sánchez? Reflexione que el mes de agosto es muy bueno para ello, señora Mateo. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Carazo.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, tiene la palabra el señor Uribe-Etxebarria. **(Denegaciones)**.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, tiene la palabra el señor Díaz.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Gracias, presidente.

Señora Mateo, en riguroso directo le enseñó el perfil de Twitter de Rosa María Quitllet. **(Muestra una tablet)**. Le voy a ampliar la imagen que tiene en ese perfil desde el que retuitea posicionamientos independentistas e insultos a los sevillanos. Le pongo la imagen. ¿Le suenan los colores corporativos y la foto que acompaña a esta imagen? ¿Le suena? ¿Esto hace daño, o no, a Radiotelevisión Española, cuando, junto a esta imagen, teniendo el puesto que usted le ha dado, se mete con los sevillanos porque se visten de nazarenos, pero no se ponen mascarillas, retuitea a los Jordis o pone en cuestión el Estado de derecho español? ¿Hace daño, o no, a Radiotelevisión Española? Este es el perfil personal de la señora Quitllet, pero todo el mundo sabe que la señora Quitllet trabaja para Radiotelevisión Española. Por favor, sopesese lo que ha dicho.

Por otra parte, querría saber si pidió o no un dictamen a la Oficina de Conflictos de Intereses con el señor Montero. Me llama la atención que, cuando usted le nombra, él obvie que es administrador único de una empresa. Omitir esa información me parece un despiste. Me ha dicho que en primera instancia no se lo dijo, pero que surgió después en una conversación y que se ha hecho una investigación interna. No es una investigación interna: la Oficina de Conflictos de Intereses es la vía; para eso está.

Por otro lado, señora Mateo, es verdad que populismos, a izquierda y derecha, han empezado la caza del periodismo. Usted es periodista, no señale a los medios diciendo que se pierde audiencia porque los medios critican a Radiotelevisión Española. A lo mejor se ha ganado alguna de esas críticas, señora Mateo.

No quiero terminar con todo malo. Hay una cosa que han hecho bien, y se lo digo de corazón. Cuando ustedes se alejan, cuando se aleja la parte política, cuando se aleja la ideología y el partidismo y se deja trabajar a los grandes profesionales que tiene Radiotelevisión Española, pasan cosas como que, tras la muerte de Olivia de Havilland, tuvieron los reflejos de programar *La Heredera*, una obra maestra de William Wyler, donde aparecía Olivia de Havilland acompañada del maravilloso Monty Clift. ¿Sabe usted qué audiencia tuvo? Un 5%. ¿Cuándo ha tenido La 2 un 5%, más de 600 000 espectadores, por la noche? Le digo más: el martes pasado programaron *Historias de Filadelfia*, obra maestra de Gorge Cukor, con un 4,7 de audiencia, más de 500 000 espectadores, que, para La 2, no está nada mal. *Ser o no ser* aguantó con un 1,7, pero era muy tarde, porque las dos iban seguidas.

Esa es la vía, es el ejemplo que pueden seguir si dejan trabajar a los profesionales. La calidad no está reñida con la audiencia, señora Mateo. Cuando han programado calidad, porque el cine clásico hace un gran trabajo, un magnífico trabajo en La 2, hay audiencia, no está reñida. Quería terminar con esta nota positiva porque me parece un buen ejemplo de cómo se pueden hacer las cosas bien.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Díaz.

A continuación, tiene la palabra el señor Guijarro por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común e Izquierda Confederal.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Gracias, señor presidente.

Señora Mateo, le agradezco las respuestas que nos ha facilitado.

Me pedía usted cierta especificidad en cuanto a la transparencia. Si quiere, le voy a mandar una documentación, ya que nos ha ofrecido usted esa posibilidad. Recojo el guante y le voy a mandar algunas denuncias puntuales que hemos recibido sobre la falta de información. Si nos puede ayudar a resolverlo, se lo agradecería.

En la anterior intervención no he podido hablar, por lo que aprovecho esta para mencionarlo, de los servicios territoriales y de la porosidad que debe tener la corporación a lo largo de nuestro territorio; algo

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 18

6 de agosto de 2020

Pág. 23

que, por cierto, usted ha mencionado. Sin embargo, a nosotros nos preocupa, porque entendemos que precisamente una de sus labores como servicio público consiste en poblar económica y productivamente el territorio y, con ello, permitir una mayor integración nacional, etcétera. Sin embargo, vemos que ha habido un recorte de la franja horaria de informativos territoriales. Aparentemente, esto iría un poco en contra de lo que usted decía en su primera intervención sobre potenciar esta faceta. Le ruego que me lo aclare, puesto que para mi grupo parlamentario esta faceta es fundamental en su servicio público.

Al portavoz del partido de Urdaci quiero decirle que entiendo que se enfade; todo el mundo tiene derecho a enfadarse y a gestionar sus voliciones como buenamente quiera. Yo solo les pido un poquito de educación; con eso me vale.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Guijarro.

A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Vox, el señor Mariscal.

El señor **MARISCAL ZABALA**: Señora Mateo, usted viene a responder las preguntas que quiere. Nosotros le hemos hecho cinco preguntas y no ha respondido a ninguna con claridad. Luego le volveré a hacer otra pregunta.

Nosotros creemos que estos ceses y nombramientos que se están produciendo en Televisión Española realmente obedecen a que hay una lucha de poder en la cadena pública entre estos señores, entre el PSOE y Podemos, y las dimisiones tienen que ver quizá con que los trabajadores se avergüenzan de trabajar en Televisión Española, porque han convertido ustedes la cadena pública en la televisión española con peor audiencia de la historia, la que más cuesta de la historia y también la que más manipula.

Usted dice que un ciudadano la ha increpado en la calle. Pues a lo mejor ese ciudadano ha perdido a un familiar que acudió a la manifestación del 8 de marzo a la que ustedes animaban a ir, porque consideraban que el coronavirus era un tipo de gripe más. (**Rumores**). A lo mejor, ese ciudadano es un autónomo o un parado al que este Gobierno le ha prohibido trabajar durante meses y, encima, ha tenido que seguir pagando los impuestos, que ve que tiene que pagar esta televisión española y ve que ustedes ocultan la crisis económica que viene. O a lo mejor es un ciudadano que sufre las consecuencias de la inmigración ilegal en sus calles; a lo mejor era un ciudadano de Hortaleza o de la Casa Campo.

Ustedes, señores del PSOE, dicen que quieren una televisión española con mayor pluralidad. Pues ustedes estaban en el Gobierno, ustedes propusieron que hubiese una administradora única. ¿Por qué no proponen que haya un consejo de administración provisional? ¿Qué pasa, que les da miedo que lo presida un podemita?

En fin, señora Mateo, le he realizado cinco preguntas. Usted no me ha respondido, pero voy a insistir en una de ellas. ¿Por qué Televisión Española desvía 130 millones de euros para pagar a productoras cuando tiene 6000 trabajadores en la casa? ¿Por qué no dignifica su trabajo? ¿Por qué prefiere pagar a productoras que forman parte en muchas ocasiones de Atresmedia y Mediaset, en lugar de dignificar el trabajo de los profesionales que tiene Televisión Española?

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Mariscal.

A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Socialista, la señora Raya.

La señora **RAYA RODRÍGUEZ**: Gracias, presidente.

Señora Mateo, quiero agradecerle una vez más su presencia y decirle al diputado de Vox que a ellos lo que les encanta es inocular el miedo, pero que en el Grupo Socialista ninguno de los que están aquí les tienen ningún miedo. No les tenemos miedo a ustedes ni a los podemitas ni a nadie, porque vivimos en una democracia, aunque ustedes estén intentando ponerla en riesgo, a la que incluso cuestionan por el nombramiento de la administradora única. ¿O que haya salido elegida por la mayoría absoluta del Congreso de los Diputados no es para ustedes democrático? Para ustedes es dedazo que los representantes del pueblo, por mayoría absoluta, la hayamos elegido.

En esta línea extremista en la que se mueven sus formaciones políticas, ustedes, acompañados por el Partido Popular y en ocasiones por Ciudadanos, lamentablemente, refrendan la caída de las caretas aparentemente democráticas y certifican su nostalgia por los tiempos de prevalencia incuestionable del pensamiento único. Ustedes, de verdad, no creen en nada que tenga que ver ni con el diálogo ni con la libertad ni la convivencia ideológica.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 18

6 de agosto de 2020

Pág. 24

Concluyo como concluí mi intervención anterior. Les propongo que dejemos de hablar de política partidista y hablemos de política a lo grande: de un servicio público y de una empresa pública que lo presta, de sus necesidades, las del servicio público y las de la empresa que lo presta; en definitiva, de las necesidades de la ciudadanía.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Raya.

Tiene la palabra la administradora única, señora Mateo.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Díaz, como usted y yo ya tenemos relación desde hace mucho tiempo, desde hace dos años, le voy a decir que con *El Gran Dictador* La 2 tuvo todavía una audiencia mayor. Pero La 2 está para esto, para hacer estos ciclos de cine, para hacer programas culturales, para hacer grandes documentales, no solo de animales, sino todo tipo de documentales fantásticos. La 1 está para otras cosas; ya tenemos a La 2 para hacer todo eso.

Por supuesto, quisiera pedir perdón si he sido malinterpretada. Yo no estaba atacando a los periodistas en general. Cómo los voy a atacar, son compañeros de profesión. Pero sí es cierto que cuando uno lee determinados periódicos, bastantes, sobre todo digitales, se da cuenta de que nos están atacando permanentemente. La conclusión que saco es que la opinión pública se puede ver afectada por esas críticas. No digo nada más. **(Rumores)**.

En cuanto al portavoz de Vox, ¿ve cómo sigue haciendo política todo el rato? **(Rumores)**. Si hay una lucha interna en Televisión Española, es algo que desconozco. Debe de ser que no llega a mi despacho; a lo mejor llegan coletazos, pero no llega esa lucha interna. Puede haberla; en un colectivo de 6500 personas es lógico que haya muchas personas que piensen de una forma y muchas personas que piensen de otra.

Respecto a la externalización —y con esto termino—, tengo que decirle que cuando yo trabajaba en Televisión Española —y éramos 13000 trabajadores— había gente que hacía decorados, había guionistas, había directores de cine; había un personal que en este momento ya no existe en Televisión Española. En Televisión Española en estos momentos no nos podemos permitir hacer series porque no tenemos personal. Además, no sé si nos saldrían mucho más caras. Hay cosas en Televisión Española que hay que externalizar y no tenemos más remedio; incluso algunos programas o alguna parte de algún programa tenemos que externalizarlos. Le aseguro que ni es más caro ni les quitamos trabajo a los trabajadores de Televisión Española, que todos tienen trabajo, y creo que son unos trabajadores —ellos me lo pueden confirmar— que están muy bien protegidos y muy bien defendidos.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

En nombre de la comisión, quiero dar las gracias a la señora Mateo por esta comparecencia. También tengo que decirles a todos ustedes que, en función de la resolución del 27 de febrero del año 2007 y una vez que hayamos despedido a la administradora única, los grupos parlamentarios podrán fijar su posición por un tiempo máximo de cinco minutos si así lo desean, o daremos por concluida la sesión, como ustedes decidan. ¿Damos por concluida la sesión? **(Asentimiento)**.

Se levanta la sesión.

Muchas gracias.

Eran las catorce horas.